

0000031177

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
ADJUDICACION Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1205

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2556

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 16 de abril de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 16 de abril de 2018 10:31

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

ADJUDICATARIO

Natural	1301174940	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	800000000045520	BAILON MORA VICTORIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0914322946	BARREZUETA BAILON FLORINDA DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	800000000045522	BAILON MORA CARMELA DE LA ASUNCION	CASADO(A)	MANABI	MANTA

CAUSANTE

Natural	800000000045521	BAILON MORA MAURO ANDRES	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	800000000045523	BAILON MORA ROSA EDILMA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	800000000045518	BAILON MORA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	800000000045517	BAILON MORA MARIA BEATRIZ	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA

VENDEDOR

Natural	1301336705	MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de marzo de 2018
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2041059000	17/04/2018 9:48:18	66188	196,70 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Para el Señor RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA: Lote de terreno ubicado en la Avenida ciento tres del Barrio Centro de los Esteros de la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (SUR): Con diez metros doce centímetros y lindera con Avenida ciento tres; POR ATRAS (NORTE): Con diez metros doce centímetros y lindera con Hermelindo Rivera; POR EL COSTADO DERECHO (OESTE): Con diecinueve metros ochenta y ocho centímetros y lindera con callejón público; POR EL COSTADO IZQUIERDO (ESTE): Con diecinueve metros y lindera con Alberto Posligua.- Con un área total de CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Avenida 103 del Barrio Centro de los Esteros

Superficie del Bien: 196,70 m2.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2041060000	17/04/2018 9:58:00	66189	78,20 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

La Sra. VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA: Lote de terreno ubicado en la Avenida ciento tres del Barrio Centro de los

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

martes, 17 de abril de 2018

Pag 1 de 3

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1205

Número de Repertorio: 2556

Fecha de Repertorio: lunes, 16 de abril de 2018

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
ADJUDICACION Y COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018

Esteros de la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (SUR): Con cinco metros sesenta y nueve centímetros y lindera con avenida ciento tres; POR ATRAS (NORTE): Con cinco metros sesenta y nueve centímetros y lindera con lote adjudicar a Florinda del Rocio Barrezueta Bailón; POR EL COSTADO DERECHO (OESTE): Con catorce metros y lindera con lote adjudicar a Carmela de la Asunción Bailón Mora; POR EL COSTADO IZQUIERDO (ESTE): Con trece metros cuarenta y nueve centímetros y lindera lote callejón público.- Con un área total de SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Avenida 103 del Barrio Centro de los Esteros

Superficie del Bien: 78,20 m2.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2041062000	17/04/2018 10:08:31	66190	73,90 M2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Para la Sra. FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON, lote de terreno ubicado en el callejón público de salida a la Avenida ciento tres del Barrio Centro de los Esteros de la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE): Con seis metros cincuenta centímetros y lindera con callejón público; POR ATRAS (OESTE): Con seis metros cincuenta centímetros y lindera Olmedo Mero Mero; POR EL COSTADO DERECHO (SUR): Con once metros treinta y ocho centímetros y lindera con lote adjudicar Carmela de la Asunción y a Victoria del Carmen Bailón Mora; POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE): Con once metros cuarenta centímetros y lindera Hermelindo Rivera.- Con un área total de: SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS NOVENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Callejón público de salida, a la Avenida 103 del Barrio Centro de los Esteros

Superficie del Bien: 73,90 M2.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2041061000	17/04/2018 10:17:12	66191	81,00 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Para la Sra. CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA: Lote de terreno ubicado en la Avenida Ciento tres del Barrio Centro de los Esteros de la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (SUR): Con cinco metros sesenta y nueve centímetros y lindera con Avenida ciento tres; POR ATRAS (NORTE): Con cinco metros sesenta y nueve centímetros y lindera lote adjudicar a Florinda del Rocio Barrezueta Bailon; POR EL COSTADO DERECHO (OESTE): Con catorce metros cincuenta centímetros y lindera Olmedo Mero Mero; POR EL COSTADO IZQUIERDO (ESTE): Con catorce metros y lindera lote adjudicar a Victoria del Carmen Bailón Mora. Con un área total de: OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Avenida 103 del Barrio Centro de los Esteros

Superficie del Bien: 81,00 m2.

Solvencia: :

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	27/10/2010 0:00:00	24839		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte de dicho cuerpo de terreno ubicado en el Sitio "Los Esteros" de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, que dicha área de terreno tiene forma irregular y sus medidas y linderos son los siguientes: POR EL FRENTE: Calle Pública y veintitrés metros. POR ATRAS: Lindera con la propiedad de Don Hermelindo Rivera, y veintitrés metros. POR UN COSTADO: Lindera con la propiedad de Olmedo Mero Mero, y veintidós metros de extensión. POR EL OTRO COSTADO: Lindera con la propiedad de Don Alberto Posligua, y diez y nueve metros de extensión.

Dirección del Bien: ubicado en el Sitio "Los Esteros"

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

PARTICION Y ADJUDICACION DE BIENES HEREDITARIOS - COMPRAVENTA DE DERECHOS HEREDITARIOS

La Sra. Lupa Encarnación Bailon Anchundia, en su calidad de Apoderada de la Sra. Maria de la Asuncion Mora Santana, tal como consta del poder.]

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

martes, 17 de abril de 2018

Pag 2 de 3

0000031178

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
ADJUDICACION Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1205

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2556

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 16 de abril de 2018

El Sr. Ricardo de los Santos Bailón Mora por sus propios derechos y en calidad de Apoderado de la Sra. Florinda del Rocío Barrezueta Bailón.

* Partición de Bienes Hereditarios: Los comparecientes, María de la Asunción Mora Santana, Ricardo de los Santos Bailón Mora, Victoria del Carmen Bailón Mora, Carmela de la Asunción Bailón Mora y Florinda del Rocío Barrezueta Bailón, unos por sus propios derechos y otros por intermedio de sus apoderados, declaran que mediante el presente contrato tienen a bien realizar la Partición Extrajudicial del bien inmueble que tiene una superficie total de Cuatrocientos cincuenta y nueve metros cuadrados sesenta centímetros cuadrados, ubicado en la Avenida ciento tres del Barrio Centro de los Esteros de la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta. Se realiza la Partición en los siguientes términos: Bailón Mora María Beatriz (fallecida) Barrezueta Bailón Florinda del Rocío, heredera con 14,28%. Bailón Mora José Antonio (fallecido) Mora Santana María de la Asunción, heredera con 14,28%; Bailón Mora Ricardo de los Santos, heredero con 14,28%; Bailón Mora Victoria del Carmen heredera con 14,28%; Bailón Mora Mauro Andrés (fallecido) Mora Santana Carmela de la Asunción heredera con 14,28%; Bailón Mora Rosa Edilma (fallecida) Mora Santana María de la Asunción, heredera con 14,28%; propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de los beneficiarios antes nombrados en las proporciones descritas anteriormente.

* La Sra. Lupa Encarnación Bailón Anchuyndia, en su calidad de Apoderada de la Sra. María de la Asunción Mora Santana, manifiesta y declara que su Poderdante da en venta a favor de sus hijos y nieta respectivamente, señores Ricardo de los Santos, Victoria del Carmen, Carmela de la Asunción Bailón Mora y Florinda del Rocío Barrezueta Bailón, el 14,28% que le corresponde por cada uno de sus hijos José Antonio, Mauro Andrés y Rosa Edilma Bailón Mora.

* Adjudicación:

- Para el Sr. Ricardo de los Santos Bailón Mora, le corresponde el lote de terreno ubicado en la Avenida 103 del Barrio Centro de los Esteros de la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta. Con una superficie total de 196,70 m².
- A la Sra. Victoria del Carmen Bailón Mora, le corresponde el lote de terreno ubicado en la Avenida 103 del Barrio Centro de los Esteros de la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta. Con un área total de 73,20 m².
- A la Sra. Florinda del Rocío Barrezueta Bailón, lote de terreno ubicado en el callejón público de salida a la avenida ciento tres del Barrio Centro de los Esteros de la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta. Con un área total de 73,90 m².
- A la Sra. Carmela de la Asunción Bailón Mora, le corresponde el lote de terreno ubicado en la Avenida 103 del Barrio Centro de los Esteros de la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta. Con un área total de 81,00 m².

Lo Certifico:

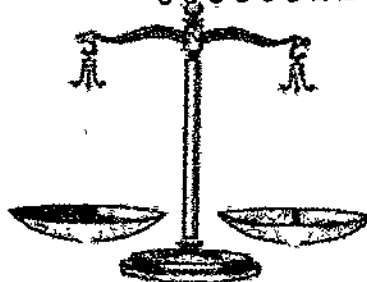

 AB. LUIS EDUARDO CIZENO GAVILANEZ

Registrador de la Propiedad (E)

7117 111 1



0000031179



ESCRITURA DE

PARTICION Y ADJUDICACION DE BIENES HEREDITARIOS: OTORGADA ENTRE LOS SEÑORES MARIA DE LA ASUNCION MORA SANTANA, RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA, CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA Y FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON.- **COMPRAVENTA DE DERECHOS HEREDITARIOS:** OTORGA LA SEÑORA MARIA DE LA ASUNCION MORA SANTANA A FAVOR DE LOS SEÑORES RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA, CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA Y FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON.-

A FAVOR DE: FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON

CÓDIGO NÚMÉRICO: 20181308002P.00880

LA CUANTIA DE LA PARTICION ES DE: \$ 70.806,04

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: \$ 30.345,00

AUTORIZADA EL DIA 22 DE MARZO DEL AÑO 2018

CONFERI QUINTA COPIA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2018

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES**

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10



Factura: 001-002-000035322

0000031180



20181308002P00880



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P00880						
ACTO O CONTRATO: PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MARZO DEL 2018, (9:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301174940	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301174940	ECUATORIANA	APODERADO(A)	FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON
Natural	BAILON MORA CARMELA DE LA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904890365	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BAILON MORA VICTORIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901857219	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BAILON ANCHUNDIA LUPA ENCARNACION	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1304748641	ECUATORIANA	APODERADO(A)	MARIA DE LA ASUNCION MORA SANTANA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		70806.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°: 20181308002P00880

ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE MARZO DEL 2018, (9:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILON ANCHUNDIA LUPA ENCARNACION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304748641	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301174940	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301174940	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON
Natural	BAILON MORA CARMELA DE LA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904890365	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	BAILON MORA VICTORIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901857219	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		30345.00					

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181308002P00880
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MARZO DEL 2018, (9:45)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida
OBSERVACIÓN:	




 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

0000031181



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTAS
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AV. ENRIQUE
TELEFONOS: 0994367214 - 052622583
patimendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000035322

CODIGO NUMERICO: 2018130802.P00880

PARTICION Y ADJUDICACION DE BIENES HEREDITARIOS:

OTORGADA ENTRE LOS SEÑORES MARIA DE LA ASUNCION MORA SANTANA, RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA, CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA Y FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON.

COMRAVENTA DE DERECHOS HEREDITARIOS: OTORGA LA SEÑORA MARIA DE LA ASUNCION MORA SANTANA A FAVOR DE LOS SEÑORES RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA, CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA Y FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON.-

LA CUANTIA DE LA PARTICION ES DE: \$ 70.806,04

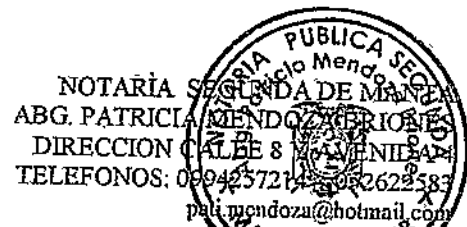
CUANTIA DE LA COMRAVENTA: \$ 30.345,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintidós de Marzo del año dos mil dieciocho, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria-Pública Segunda del Cantón, Comparecen, la señora LUPA ENCARNACION BAILON ANCHUNDIA, en su calidad de Apoderada de la señora MARIA DE LA ASUNCION MORA SANTANA, tal como consta del poder celebrado en la Notaria SEXAGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL en fecha cinco de enero del dos mil dieciocho; mismo que se adjunta al protocolo; el señor RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, con número de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

cédula uno tres cero uno uno siete cuatro nueve cuatro
guión cero, de estado civil casado, por sus propios
derechos y en calidad de Apoderado de la señora FLORINDA
DEL ROCIO BARREZUELA BAILON, de estado civil soltera,
tal como consta del Poder celebrado en New Jersey,
Estados Unidos de América; VICTORIA DEL CARMEN BAILON
MORA, quien dice ser de estado civil casada, con número
de cédula cero nueve cero uno ocho cinco siete dos uno
guión nueve, por sus propios derechos; y, CARMELA DE LA
ASUNCION BAILON MORA, quien dice ser de estado civil
casada, con número de cédula cero nueve cero cuatro ocho
nueve cero tres seis guión cinco, por sus propios
derechos y en su calidad de propietarios, herederos y
herederos en representación respectivamente de los
señores MARIA BEATRIZ BAILON MORA, JOSE ANTONIO BAILON
MORA, ROSA EDILMA BAILON MORA y MAURO ANDRES BAILON MORA
(ya fallecidos).- Además declaran los comparecientes son
mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con
parentesco entre las partes y en virtud de haberme
exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me
autorizan y me facultan a obtener información de la
misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y
Cedulación y proceder a descargarlas para que queden
agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.-
Bien instruidos en el objeto y resultados de esta
escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus
propios derechos, así como examinados que fueran en
forma aislada y separada, de que comparecen al
otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que
eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me
entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza Briones



NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Contrato de PARTICION Y ADJUDICACION DE BIENES HEREDITARIOS Y COMPRAVENTA DE DERECHOS HEREDITARIOS, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVENIENTES.- Comparecen a la celebración de este contrato, la señora LUPA ENCARNACION BAILON ANCHUNDIA, en su calidad de Apoderada de la señora MARIA DE LA ASUNCION MORA SANTANA, tal como consta del poder celebrado en la Notaria SEXAGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL en fecha cinco de enero del dos mil dieciocho; mismo que se adjunta al protocolo; el señor RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, con número de cédula uno tres cero uno uno siete cuatro nueve cuatro guión cero, de estado civil casado, por sus propios derechos y en calidad de Apoderado de la señora FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON, de estado civil soltera, tal como consta del Poder celebrado en New Jersey, Estados Unidos de América; VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA, de estado civil casada, con número de cédula cero nueve cero uno ocho cinco siete dos uno guión nueve, por sus propios derechos; y, CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA, de estado civil casada, con número de cédula cero nueve cero cuatro ocho nueve cero tres seis guión cinco, por sus propios derechos y en su calidad de propietarios, herederos y herederos en representación respectivamente de los señores MARIA BEATRIZ BAILON MORA, JOSE ANTONIO BAILON MORA, ROSA EDILMA BAILON MORA y MAURO ANDRES BAILON MORA (ya fallecidos).- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) Mediante Escritura Pública de Compraventa y donación gratuita e irrevocable y usufructo, autorizada en la Notaria Primera del Cantón

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Manta, en fecha trece de enero de mil novecientos sesenta y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, consta que la señora **MARIA DE LA ASUNCION MORA SANTANA**, compra a los herederos del señor **JOSE GABRIEL SANTANA RIVERA** un inmueble ubicado en el Sitio "Los Esteros" de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, y en este mismo acto la señora **MARIA DE LA ASUNCION MORA SANTANA**,

da en donación dicho lote de terreno a favor de sus hijos **MARIA BEATRIZ BAILON MORA**, **JOSE ANTONIO BAILON MORA**, **ROSA EDILMA BAILON MORA**, **VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA**, **RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA**, **CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA** y **MAURO ANDRES BAILON MORA**.

El terreno ubicado en el Sitio "Los Esteros" de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, tiene forma irregular y sus medidas y linderos son los siguientes:

POR EL FRENTE: Calle Pública y veintitrés metros; **POR ATRÁS:** Lindera con la propiedad de Don Hermelindo Rivera, y veintitrés metros; **POR UN COSTADO:** Lindera con la propiedad de Olmedo Mero Mero, y veintiún metros de extensión; **POR EL OTRO COSTADO:** Lindera con la propiedad de Don Alberto Posligua, y diez y nueve metros de extensión.- EL predio descrito tiene reserva de usufructo a favor de la señora **MARIA DE LA ASUNCION MORA SANTANA**, MIENTRAS VIVA. B) Al fallecimiento de la señora

MARIA BEATRIZ BAILON MORA; hecho ocurrido en la ciudad de Guayaquil el veintidós de julio del dos mil; tal como consta de la partida de defunción debidamente certificada que adjuntamos para que forme parte de este contrato, queda como única heredera la señora **FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON**, del inmueble descrito.

0000031183



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CAJON 8 Y AVENIDA 2
TELEFONOS: 0994237214 - 0992622583
pamendoza@hotmail.com

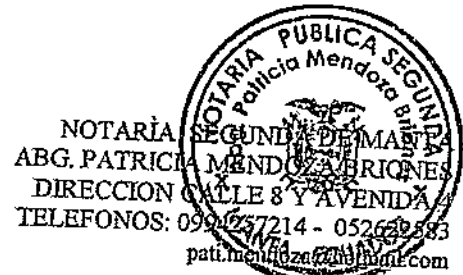


anteriormente tal como lo declara la compareciente en la Posesión Efectiva celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha uno de febrero del dos mil dieciséis è inscrita en el Registró de la Propiedad del Cantón Manta en fecha dos de marzo del dos mil dieciséis; C) Al fallecimiento de los señores; JOSE ANTONIO BAILON MORA, hecho ocurrido en la ciudad de Manta el diecisiete de Abril de mil novecientos noventa y nueve; ROSA EDILMA BAILON MORA; hecho ocurrido en la ciudad de Guayaquil el veinte de junio de mil novecientos ochenta y ocho; y, MAURO ANDRES BAILON MORA, hecho ocurrido en la ciudad de Manta el diez de diciembre de mil novecientos noventa y tres; tal como consta de las partidas de defunción debidamente certificadas que adjunto, queda como única heredera su madre la señora MARIA DE LA ASUNCIÓN MORA SANTANA, tal como lo declara la compareciente en la Posesión Efectiva celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha uno de febrero del dos mil dieciséis è inscrita en el Registró de la Propiedad del Cantón Manta en fecha dos de marzo del dos mil dieciséis, en la que deja constancia que sus hijos murieron en su estado civil de solteros y que no procrearon hijos; D) Mediante escritura celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha once de Marzo del dos mil dieciséis è inscrita en el Registró de la Propiedad del Cantón Manta en fecha treinta de marzo del dos mil dieciséis, La señora MARIA DE LA ASUNCIÓN MORA SANTANA renuncia al usufructo que existía sobre el inmueble descrito anteriormente a favor de sus hijos. TERCERA: DECLARACION: La señora LUPA ENCARNACION BAILON

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ANCHUNDIA, declara que su Poderdante la señora MARIA DE LA ASUNCION MORA SANTANA, es única heredera de los causantes JOSE ANTONIO BAILON MORA, ROSA EDILMA BAILON MORA y MAURO ANDRES BAILON MORA; y en señor RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, declara que su Poderdante la señora FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON, es heredera en representación de la señora MARIA BEATRIZ BAILON MORA; y por este acto han decidido de común acuerdo repartirse el bien ante descrito, y que no se ha realizado ni se realizará el inventario solemne, por esta razón siendo este el único bien de la sucesión.

CUARTA: PARTICION DE BIENES HEREDITARIOS.- Los comparecientes, MARIA DE LA ASUNCION MORA SANTANA, RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA, CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA Y FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON, unos por sus propios derechos y otros por intermedio de sus apoderados, declaran que mediante el presente contrato tienen a bien realizar la Partición Extrajudicial del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, el mismo que tiene una superficie total de: CUATROCIENTOS, CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS, ubicado en la avenida ciento tres del Barrio Centro de los Esteros de la Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, con las siguiente medidas y linderos: POR EL FRENTE: veintitrés metros y lindera con calle pública (actual avenida 103); POR ATRÁS: con veintitrés metros y lindera con Hermelindo Rivera; POR UN COSTADO: veintiún metros y lindera con Olmedo Mero Mero; POR EL OTRO COSTADO: diecinueve metros y lindera con Alberto Posligua.- Quedando un área destinada para callejón Público: VEINTINUEVE METROS NOVENTA CENTIMETROS; Lote de



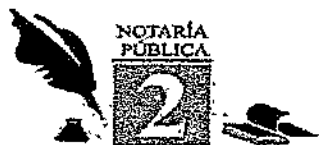
terreno que de acuerdo a la autorizaciones emitidas por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del cantón Manta, queda distribuido de la siguiente forma: A REALIZARSE LA PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, sobre el área total de: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS; en los siguientes términos: BAILON MORA MARIA BEATRIZ (+); (BARREZUETA BAILÓN FLORINDA DEL ROCÍO) heredera con catorce coma veintiocho por ciento (14,28%); BAILON MORA JOSE ANTONIO (+) (MORA SANTANA MARÍA DE LA ASUNCIÓN) heredera con catorce coma veintiocho por ciento (14,28%); BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS, heredero con catorce coma veintiocho por ciento (14,28%); BAILON MORA VICTORIA DEL CARMEN heredera con catorce coma veintiocho por ciento (14,28%); BAILON MORA MAURO ANDRÉS (+) (MORA SANTANA MARÍA DE LA ASUNCIÓN) heredera con catorce coma veintiocho por ciento (14,28%); BAILON MORA CARMELA DE LA ASUNCION heredera con catorce coma veintiocho por ciento (14,28%); BAILON MORA ROSA EDILMA (+) (MORA SANTANA MARÍA DE LA ASUNCIÓN) heredera con catorce coma veintiocho por ciento (14,28%); Propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de los beneficiarios antes nombrados en las proporciones descritas previo a la subdivisión solicitada. Quedando establecida de esta manera la Partición Extrajudicial del Bien Inmueble Heredado actualmente ubicado en la Avenida ciento tres del Barrio Centro de Los Esteros de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. QUINTA: VENTA DE DERECHOS HEREDITARIOS: La señora LUPA ENCARNACION BAILON ANCHUNDIA, en su calidad de Apoderada de la señora MARIA DE LA ASUNCION MORA

SANTANA, manifiesta y declara que su Podérdante da en venta a favor de sus hijos y nieta respectivamente, señores RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA, CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA Y FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON el catorce coma veintiocho por ciento (14,28%) que le corresponde por cada uno de sus hijos BAILON MORA JOSE ANTONIO, BAILON MORA MAURO ANDRES y BAILON MORA ROSA EDILMA, mismo que le corresponde en la participación realizada en este mismo

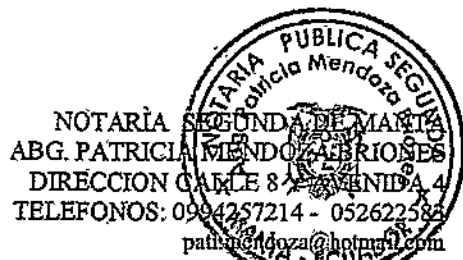
Acto.- SEXTA: ADJUDICACION DE BIENES HEREDITARIOS: Los señores RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA, CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA Y FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON, en calidad de propietarios del bien ante descrito, más lo que recibieron como sucesiones, cesión de derechos de parte de su madre y abuela respetivamente en este mismo acto; y, de acuerdo a la autorizaciones emitidas por la

Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del cantón Manta, queda distribuido de la siguiente forma: PARA EL SEÑOR RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA: (1)

Lote de terreno ubicado en la avenida ciento tres del Barrio Centro de los Esteros de la Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (SUR): Con diez metros doce centímetros y lindera con Avenida ciento tres; POR ATRÁS (NORTE): Con diez metros doce centímetros y lindera con Hermelindo Rivera; POR EL COSTADO DERECHO (OESTE): Con diecinueve metros ochenta y ocho centímetros y lindera con Callejón Público; POR EL COSTADO IZQUIERDO (ESTE): Con diecinueve metros y lindera con Alberto Posligua.- Con un área total de: CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- PARA LA SEÑORA (2)

NOTARÍA
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622588

patimendoza@hotmail.com

2

VICTORIA DEL CARMEN BAILÓN MORA: Lote de terreno ubicado en la avenida ciento tres del Barrio Centro de los Esteros de la Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (SUR): Con cinco metros sesenta y nueve centímetros y lindera con avenida ciento tres; POR ATRÁS (NORTE): Con cinco metros sesenta y nueve centímetros y lindera con lote adjudicar a Florinda del Rocio Barrezueta Bailón; POR EL COSTADO DERECHO (OESTE): Con catorce metros y lindera con lote adjudicar a Carmela de la Asunción Bailón Mora; POR EL COSTADO IZQUIERDO (ESTE): Con trece metros cuarenta y nueve centímetros y lindera lote callejón público. Con un área total de SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS VEINTE CENTÍMETROS

CUADRADOS. PARA LA SEÑORA FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILÓN: Lote de terreno ubicado en el

callejón público de salida a la avenida ciento tres del Barrio Centro de los Esteros de la Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE): Con seis metros cincuenta centímetros y lindera con Callejón Público; POR ATRÁS (OESTE): Con seis metros cincuenta centímetros y lindera Olmedo Mero Mero; POR EL COSTADO DERECHO (SUR): Con once metros treinta y ocho centímetros y lindera con lote adjudicar Carmela de la Asunción y a Victoria del Carmen Bailón Mora; POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE): Con once metros cuarenta centímetros y lindera Hermelindo Rivera. Con un área total de:

SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS NOVENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. PARA LA SEÑORA CARMELA DE LA ASUNCIÓN BAILÓN

MORA: Lote de terreno ubicado en la avenida ciento tres

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

del Barrio Centro de los Esteros de la Parroquia Los Esteros de la Ciudad de Maná, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE (SUR):** Con cinco metros sesenta y nueve centímetros y lindera con Avenida ciento tres; **POR ATRÁS (NORTE):** Con cinco metros sesenta y nueve centímetros y lindera lote adjudicar a Florinda del Rocío Barrezueta Bailón; **POR EL COSTADO DERECHO (OESTE):** Con catorce metros cincuenta centímetros y lindera Olmedo Mero Mero; **POR EL COSTADO IZQUIERDO (ESTE):** Con catorce metros y lindera lote adjudicar a Victoria del Carmen Bailón Mora.

Con un área total de: **OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS.**

SEPTIMA: LA CUANTIA: La cuantía de la presente partición es la cantidad de: **SETENTA MIL OCHOCIENTOS SEIS 04/100**

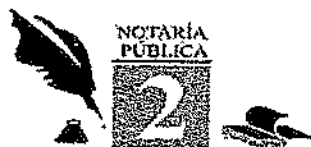
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, tal como consta en los avalúos otorgado por la DIRECCION FINANCIERA del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Maná; y, la cuantía de la compraventa es la cantidad de:

TREINTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

OCTAVA: Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos.

NOVENA: ACEPTACIÓN. Los comparecientes manifiestan que están de acuerdo con las adjudicaciones realizadas en este contrato y por lo tanto aceptan las mismas y se ratifican en la presente partición extrajudicial dejando aclarado que nada tendrán que reclamar en el futuro por el presente acto celebrado.

DECIMA: INSCRIPCION. Los intervinientes, quedan facultados para que soliciten la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.



NOTARÍA PÚBLICA
SEGUNDA DE MANABÍ
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257274 - 052622588
patimendoza@hotmail.com

(Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABÍ.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y leída que le fue a los comparecientes dos veces, primeramente por la señora YOLANDA ELIZABETH DELGADO CEVALLOS, quien ha sido designada por el señor RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, quien manifiesta que tiene discapacidad visual para que le lea la escritura en presencia de la señora Notaria de principio a fin, para acto seguido procede la señora Notaria a leer la escritura a todos los comparecientes; y quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado R.M.S.P.

Lupa Bailon



LUPA ENCARNACION BAILON ANCHUNDIA
C.C.No. 130474864-1
APODERADA DE MARIA DE LA ASUNCION
MORA SANTANA

Ricardo de los Santos Bailon Mora



RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA
C.C.No. 130117494-0
POR SUS PROPIOS DERECHOS Y APODERADO DE
FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Yolanda Delgado.
YOLANDA ELIZABETH DELGADO CEVALLOS
C.C.No. 130858848-0
TESTIGO



Victoria Del Carmen Bailon Mora
VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA
C.C.No. 0901867279



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Managua - Ecuador

Carmela de la Asuncion Bailon Mora
CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA
C.C.No. 0904890365



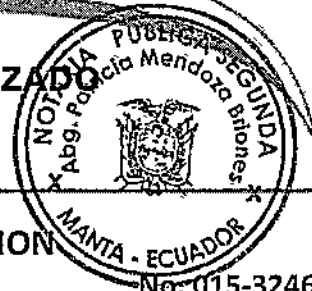
LA NOTARIA

Day fe aa



0000031187

- 7 -

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA****APROBACION DE SUBDIVISION -PARTICION**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión - Partición del terreno de propiedad de MARIA BEATRIZ BAILON MORA(+), JOSE ANTONIO BAILON MORA(+), ROSA EDILMA BAILON MORA (+), MAURO ANDRES BAILON MORA (+), RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA Y CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA, ubicado en la avenida 103 del barrio Centro de Los Esteros de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con clave catastral # 2-04-10-13-000, el mismo que describe un área total de 459,70m2.

AREA TOTAL ESCRITURA (protocolizada Notaria Primera de Manta el 13 de enero de 1968 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 27 de septiembre de 1968): 459,70m2

Por el frente: 23,00m.- lindera con calle Pública (actual avenida 103)

Por atrás: 23,00m.- lindera con Hermelindo Rivera

Por un costado: 21,00m.- lindera con Olmedo Mero Mero

Por el otro costado: 19,00m.- lindera con Alberto Posligua

AREA VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS REGISTRO DE PROPIEDAD:

00,00m2

AREA DESTINADA PARA PLANIFICAR CALLEJON PÚBLICO:

29,90m2

AREA A DESMEMBRAR A RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA:

196,70m2

Frente (Sur): 10,12m.- lindera avenida 103

Atrás (Norte): 10,12m.- lindera Hermelindo Rivera

Costado Derecho (Oeste): 19,88m.- lindera callejón público

Costado Izquierdo (Este): 19,00m.- lindera Alberto Posligua

AREA A DESMEMBRAR A FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON:

73,90m2

Frente (Este): 6,50m.- lindera callejón público

Atrás (Oeste): 6,50m.- lindera Olmedo Mero Mero

Costado Derecho (Sur): 11,38m.- lindera lotes adjudicar Carmela de la Asunción y a Victoria del Carmen Bailon Mora

Costado Izquierdo (Norte): 11,40m.- lindera Hermelindo Rivera

AREA A DESMEMBRAR A VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA:

78,20m2

Frente (Sur): 5,69m.- lindera avenida 103

Atrás (Norte): 5,69m.- lindera lote adjudicar Florinda del Rocio Barrezueta Bailon

Costado Derecho (Oeste): 14,00m.- lindera lote adjudicar Carmela de la Asunción Bailon Mora

Costado Izquierdo (Este): 13,49m.- lindera lote callejón público

AREA A DESMEMBRAR A CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA:

81,00m2

Frente (Sur): 5,69m.- lindera avenida 103

Atrás (Norte): 5,69m.- lindera lote adjudicar Florinda del Rocio Barrezueta Bailon

Costado Derecho (Oeste): 14,50m.- lindera Olmedo Mero Mero

Costado Izquierdo (Este): 14,00m.- lindera lote adjudicar Victoria del Carmen Bailon Mora

Nota: Este documento actualiza el emitido el 8 de septiembre de 2016

Manta, 3 de mayo de 2017

Arq. Mayra Susana Romero Montalván

DIRECTOR (s) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

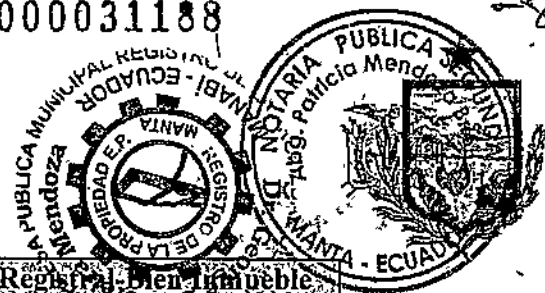
PAGINA EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

0000031188



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18000981, certifico hasta el día de hoy 12/01/2018 9:15:11, la Ficha Registral Número 24839.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 27 de octubre de 2010 Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Sitio "Los Esteros"

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de dicho cuerpo de terreno ubicado en el Sitio "Los Esteros" de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, que dicha área de terreno tiene forma irregular y sus medidas y linderos son los siguientes:

POR EL FRENTE: Calle Pública y veintitrés metros. POR ATRÁS: Lindera con la propiedad de Don Hermelindo Rivera, y veintitrés metros. POR UN COSTADO: Lindera con la propiedad de Olmedo Mero Mero, y veintiún metros de extensión. POR EL OTRO COSTADO: Lindera con la propiedad de Don Alberto Posligua, y diez y nueve metros de extensión.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE, FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACIÓN	164	27/sep/1968	178	180
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	35	02/mar/2016	747	762
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	36	02/mar/2016	764	790
RENUNCIA DE USUFRUCTO	EXTINCIÓN DE RENUNCIA DE USUFRUCTO	5	30/mar/2016	78	89

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 27 de septiembre de 1968

Número de Inscripción: 164

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 861

Folio Inicial: 178

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 180

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 13 de enero de 1968

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Donación Gratuita e irrevocable. La Sra. María de la Asunción Mora Santana se Reserva el Derecho de uso, Usufructo y habitación mientras Viva. La Sra. María de la Asunción Mora Santana, como compradora, y a su vez esta Dona para sus hijos llamados Maria Beatriz, José Antonio, Ricardo de los Santos, Victoria del Carmen, Mauro Andres, Carmela de la Asunción y Rosa Edilma Bailon Mora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	800000000001993	SANTANA RIVERA JOSE GABRIEL	CASADO(A)	MANTA
DONANTE	1301336705	MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 12 ENE 2018

HORA:



DONATARIO	800000000045518	BAILON MORA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DONATARIO	800000000045523	BAILON MORA ROSA EDILMA	NO DEFINIDO	MANTA
DONATARIO	800000000045517	BAILON MORA MARIA BEATRIZ	NO DEFINIDO	MANTA
DONATARIO	800000000045520	BAILON MORA VICTORIA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA
DONATARIO	1301174940	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS	NO DEFINIDO	MANTA
DONATARIO	800000000045522	BAILON MORA CARMELA DE LA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA
DONATARIO	800000000045521	BAILON MORA MAURO ANDRES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000013074	MERO LOPEZ MARIA FILOMENA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000020845	SANTANA MERO ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[2 / 4] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 02 de marzo de 2016 Número de Inscripción: 35 Tomo: /
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1421 Folio Inicial: 747
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final: 763
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de febrero de 2016
Fecha Resolución:
Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva proindivisa. La Beneficiaria Sra. Florinda Del Rocio Barrezueta Bailón, representada por Sr. Ricardo De los Santos Bailón Mora.
- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	0914322946	BARREZUETA BAILON FLORINDA DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
CAUSANTE	800000000045517	BAILON MORA MARIA BEATRIZ	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	164	27/sep/1968	178	180

Registro de : SENTENCIA

[3 / 4] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 02 de marzo de 2016 Número de Inscripción: 36 Tomo: /
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1423 Folio Inicial: 764
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final: 790
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de febrero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva proindivisa. La administración de la totalidad del bien descrito a la compareciente Sra. María De la Asunción Mora Santana

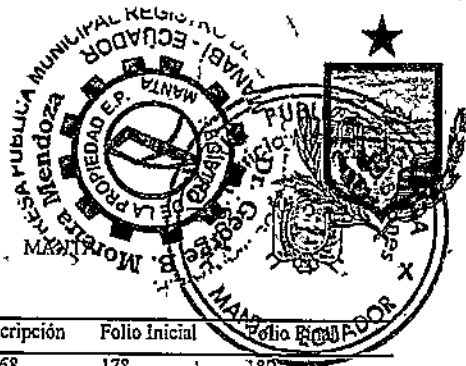
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1301336705	MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal, Manta, FP
CAUSANTE	800000000045518	BAILON MORA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000045523	BAILON MORA ROSA EDILMA	NO DEFINIDO	MANTA	

Fecha: 12 ENE 2018 HORA



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



CAUSANTE 80000000045521 BAILON MORA MAURO ANDRES

NO DEFINIDO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	164	27/sep/1968	178	180

**Registro de : RENUNCIA DE
USUFRUCTO**

[4 / 4] **RENUNCIA DE USUFRUCTO**

Inscrito el: miércoles, 30 de marzo de 2016

Número de Inscripción: 5

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1970

Folio Inicial: 78

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final: 89

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de marzo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extinción de Renuncia de Usufructo. La Sra. María De la Asunción Mora Santana, renuncia al Usufructo que existía sobre inmueble de propiedad de Sres. José Antonio, Rosa Edilma, María Beatriz, Victoria Del Carmen, Ricardo De los Santos, Carmela De la Asunción y Mauro Andrés Bailón Mora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RENUNCIANTE	1301336705	MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION CASADO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	164	27/sep/1968	178	180

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
RENUNCIA DE USUFRUCTO	1
SENTENCIA	2
<<Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:15:11 del viernes, 12 de enero de 2018

A petición de: BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier cambio al Registrador de la Propiedad de Manta-EP

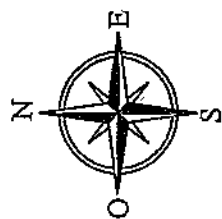
Fecha: 12 ENE 2018

HORA

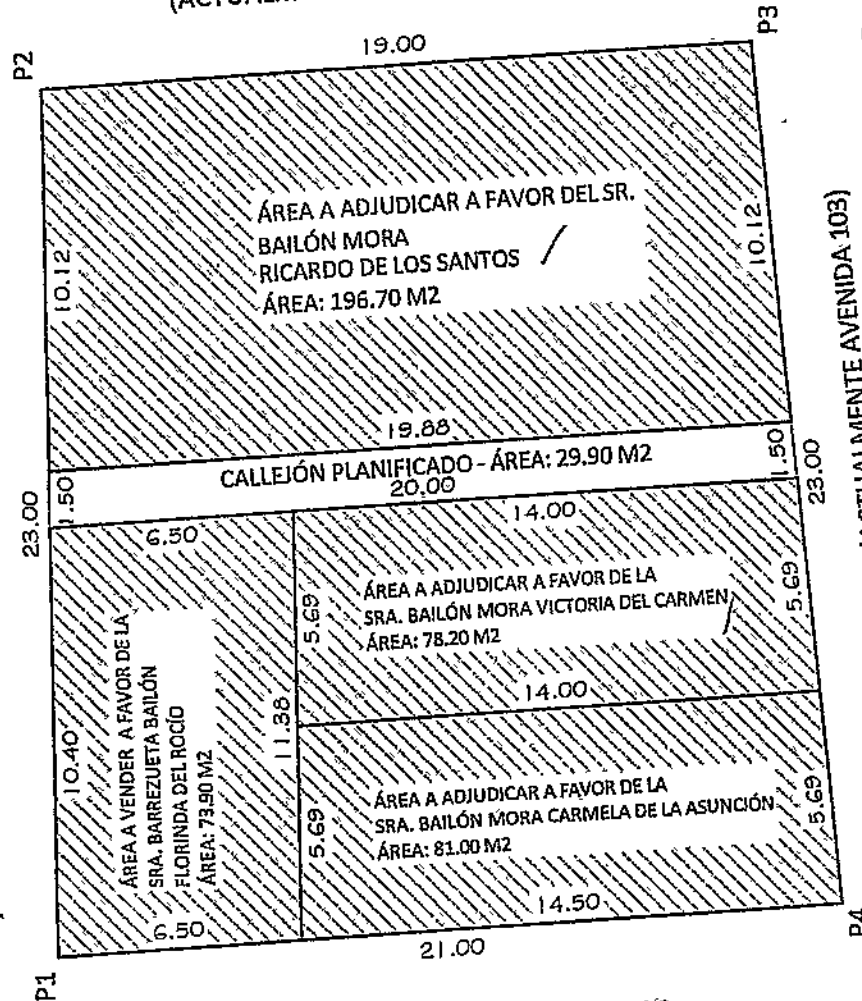
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO



PROPIEDAD DE DON HERMELINDO RIVERA



PROPIEDAD DE OLMEDO MERO MERO

PROPIEDAD DE DON ALBERTO POSLIGUA
(ACTUALMENTE CALLEJÓN PÚBLICO)

CALLE PÚBLICA (ACTUALMENTE AVENIDA 103)

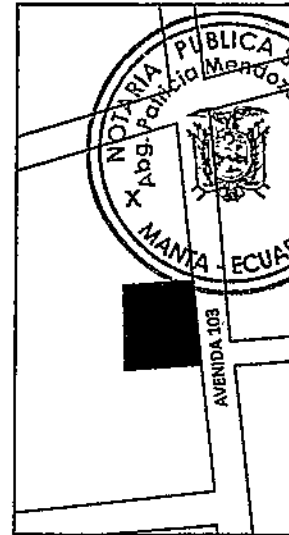
Abg. Patricia Mantilla Briones
Notaria Pública Segunda
Aguinda - Ecuador

PROPIETARIO:

SRA. MORA SANTANA MARÍA DE LA ASUNCIÓN

PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: LOS ESTEROS	SECTOR: LOS ESTEROS
CUADRO DE COORDENADAS			
VÉRTICE	COORD. PLANAS UTM, PSAD-56		
	ESTE	NORTE	
P01	533223.59	9895192.98	
P02	533246.58	9895193.53	
P03	533247.89	9895174.59	
P04	533225.03	9895172.02	
DETALLE			
ÁREA DE ESCRITURA:			459,70 m2
ÁREA A VENDER A FAVOR DE LA SRA. BARREJUETA BAILÓN FLORINDA DEL ROCÍO,			73,90 m2
ÁREA A ADJUDICAR A FAVOR DE LA SRA. BAILÓN MORA CARMEN DE LA ASUNCIÓN.			81,00 m2
ÁREA A ADJUDICAR A FAVOR DE LA SRA. BAILÓN MORA VICTORIA DEL CARMEN.			78,20 m2
ÁREA DE CALLEJÓN PLANIFICADO.			29,90 m2
ÁREA A ADJUDICAR A FAVOR DEL SR. BAILÓN MORA RICARDO DE LOS SANTOS.			196,70 m2

0000031190



PLANO DE UBICACIÓN DEL PUNTO

TÉCNICO RESPONSABLE:

FECHA: AGOSTO 2016

ESCALA: 1 : 200

COORDENADAS PLANAS:

FORMATO DE POSICIONAMIENTO UTM
DATUM DEL MAPA PSAD-56
ZONA 17 - SUR

CLAVE CATASTRAL:

2-04-10-13-000

ÁREA TOTAL:

459,70 m2.

REG. SURCOTY 10146-10659

PAGINA EN BLANCO

0000031191



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0709872

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980007
Dirección: Av. 9 de Mayo 9 - Teléfono: 2811-479/2811-777

1232018547

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVÁLÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una pasaduría pública de pago DE DIFERENCIA DE ALGABAS Y REFUNDICIÓN POR LA CUANTÍA DE \$1288.00 PAGANDO POR \$1084.00 CANCELANDO LA DIFERENCIA DE \$163.93 UN CADA EN MANTA DE LA PARROQUIA TAPACHO.		0.00	0.00	315242	709872

VENDEDOR	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
VICENTE MORA VICTORIA DEL CARMEN	DIRECCIÓN	Impuesto principal	104
MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCIÓN	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil	0.39
ADQUIRIENTE	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	2.13
ADQUIRIENTE	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	2.13
ADQUIRIENTE	DIRECCIÓN	SALDO	0.00

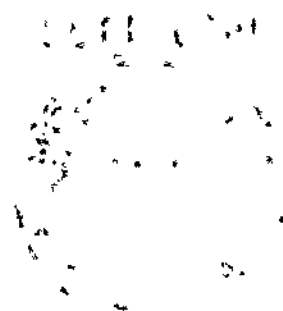
EMISIÓN: 12/3/2018 9:17 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

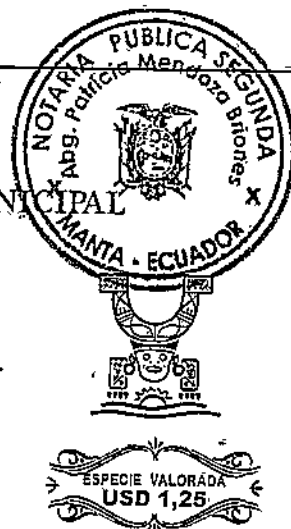


PAGINA EN BLANCO

0000031193



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089881

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION Y OTROS
ubicada CENTRO DE LOS ESTEROS AV. 103
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$ 6357.12 SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES 12/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL Y REFUNDICION POR
16.83m2 POR LA CUANTIA DE 1258.04, NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA
DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Antonella Coppiano

23 DE ENERO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

100-117000-1

PAGINA EN BLANCO

0000031194



Manta

CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA



Nº CERTIFICACIÓN: 0000148715
Nº ELECTRÓNICO : 54906

Fecha: Manta, 14 de Enero de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº 0148715
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-10-60-000

Ubicado en: CENTRO DE LOS ESTEROS AVENIDA 103

Victoria del Guimen



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 78.2

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1301336705

Propietario

MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION Y OTROS.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6357.12

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 6357.12

SON: SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES CON DOCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



J.C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-01-17 16:57:27.

32 128,27

429,8

74,75 + 16,83 = 1258,04

163,93

1,64

0,49

2,13



0000148715



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000068184

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION

RAZÓN SOCIAL: CENTRO DE LOS ESTEROS AVE 103

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

OTROS
AVÁLÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VANESA VILLAMAR

CAJA:

11/01/2018 11:39:59

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 11 de abril de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL. CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Briones Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

0000031195



PAGINA EN BLANCO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118642



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION Y OTROS.

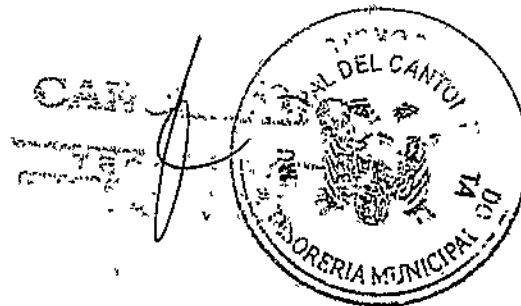
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 ENERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

2041060000: CENTRO DE LOS ESTEROS AVENIDA 103

Manta, diez y ocho de enero del dos mil diez y ocho



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

2011 0.00

PAGINA EN BLANCO



G A D
Manta

0000031197



17

AUTORIZACION

Nº. 015-3246-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la SRA. VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA (c.c. 090185721-9), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de MARIA BEATRIZ BAILON MORA (+), JOSE ANTONIO BAILON MORA (+), ROSA EDILMA BAILON MORA (+), MAURO ANDRES BAILON MORA (+), RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA Y CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA, de acuerdo a la Partición Extrajudicial - Subdivisión # 015-3246, lote ubicado en la avenida 103 del barrio Centro de Los Esteros de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sur): 5,69m.- lindera avenida 103

Atrás (Norte): 5,69m.- lindera lote adjudicar Florinda del Rocio Barrezueta Bailon

Costado Derecho (Oeste): 14,00m.- lindera lote adjudicar Carmela de la Asunción Bailon Mora

Costado Izquierdo (Este): 13,49m.- lindera lote callejón público

AREA TOTAL: 78,20m²

Abg. Patricia Mendoza Arbones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Nota: El presente documento actualiza el emitido el 8 de septiembre de 2016

Manta, 3 de mayo de 2017

Arq. Mayra Susana Piomeo Maldonado

DIRECTOR (s) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite de inscripción en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

PAGINA EN BLANCO

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0709871

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C. 3600009300011
Código de Verificación: 1707/2018-4771

1/23/2018 9:16

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de PAGO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS REFUNDICIÓN POR LA CUANTÍA \$1466.00 PAGANDO POR \$1275.48 CANCELANDO LA DIFERENCIA DE \$1911.11 ubicada en MANTA de la parroquia TARCQUI			0.00	0.00	313241	709871
VENDEDOR						
ALCABALAS Y ADICIONALES						
CONCEPTO		VALOR				
Impuesto principal		1.81				
Junta de Beneficencia de Guayaquil		0.57				
TOTAL A PAGAR		2.48				
VALOR PAGADO		2.48				
SALDO		0.00				
ADQUIRIENTE						
DIRECCIÓN		NA				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION				
ADQUIRIENTE						
DIRECCIÓN		SN				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		BAIRON MORA CARMELA DE LA ASUNCION				

EMISION 1/23/2018 9:16 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
MANTA - ECUADOR



0000031198

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO


Municipal del Cantón Manta
 Gobierno Autónomo Descentralizado
 (R.U.C. 136000980001)
 Dirección: Av. 9 y Calle 9 - Telf: 2311 479 / 2311 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0607059

5/5/2017 12:01	TÍTULO N°	607059
CONTROL	262804	
ÁVALUO	5265,00	
ÁREA	8,100	
CODIGO CATASTRAL	12-04-10-61-000	
OBSERVACIÓN	Una escritura pública de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE SOLAR Y REFUNCIÓN POR 19,62 M2 POR LA CUANTIA DE \$1275,49 ubicada en MANTA, de la parroquia TARDUJ.	

VENDEDOR	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
CC/R.U.C. 1777 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCIÓN Y OTROS	CENTRO DE LOS ESTEROS AVENIDA 10354	Impuesto principal	12,75
CC/R.U.C. 1777 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ADQUIRIENTES		Junta de Beneficiaria de Guayaquil	3,83
CC/R.U.C. 1777 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BALON MORA CARMELA DE LA ASUNCIÓN		TOTAL A PAGAR	16,58
		VALOR PAGADO	16,58
		SALDO	0,00

EMISIÓN: 5/5/2017 12:01 CLAY PILAR SOTO DE LA TORRE
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

17/ADO
 2017-05-05
 0000031199



Abg. Patricia Meddosa Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000031200



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089883

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION Y OTROS
ubicada CENTRO DE LOS ESTEROS AV 103
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$ 6503.06 SEIS MIL QUINIENTOS TRES DOLARES 06/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL Y REFUNDICION POR
19.62m2 POR LA CUANTÍA DE \$1466.60, NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA
DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Antonella Coppiano

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

23 DE ENERO DEL 2018

Manta

Director Financiero Municipal



PAGINA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
000068185

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
C.I./R.U.C.: MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION	DATOS DEL PREDIO
NOMBRES: CENTRO DE LOS ESTEROS CALLEJON	CLAVE CATASTRAL: OTROS AVAILLO PROPIEDAD: SALIDA A LA AVE 103
RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN PREDIO:
REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO: VANESSA VILLAMAR	VALOR
CAJA: 11/01/2018 11:40:31	DESCRIPCIÓN
FECHA DE PAGO:	VALOR 00
APARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS TESORERIA MANTA	
VALIDO HASTA: miércoles, 11 de abril de 2018	
TOTAL A PAGAR	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA	
3.00	

ORIGINAL-CLIENTE

0000031201



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Nº 118643

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION Y OTROS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 ENERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

2041061000: CENTRO DE LOS ESTEROS AVENIDA 103

Manta, diez y ocho de enero del dos mil diez y ocho

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



PAGINA EN BLANCO

0000031203

-23-



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº CERTIFICACIÓN: 0000148713

Nº ELECTRONICO : 54908

Fecha: 17 de Enero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº 0148713
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-10-61-000

Ubicado en: CENTRO DE LOS ESTEROS AVENIDA 103

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 81

PROPIETARIOS

Documento de Identidad

Propietario

1301336705

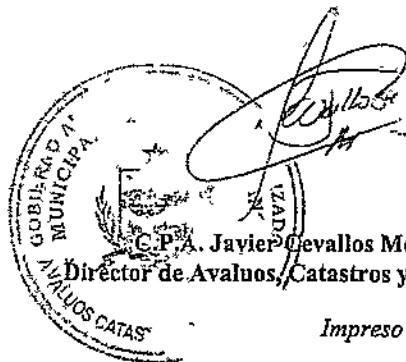
MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION Y OTROS.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6503.06
CONSTRUCCIÓN: 0
AVALÚO TOTAL: 6503.06
SON: SEIS MIL QUINIENTOS TRES DÓLARES CON SEIS CENTAVOS

3.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



G.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-01-17 17:00:07



0000148713



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

Abg. Patricia Henao Briones
Notaría Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO



G A D
Manta
0000031204



AUTORIZACION

Nº. 015-3246-D

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la SRA. CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA (c.c. 090489036-5), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de MARIA BEATRIZ BAILON MORA (+), JOSE ANTONIO BAILON MORA (+), ROSA EDILMA BAILON MORA (+), MAURO ANDRES BAILON MORA (+), RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA Y CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA, de acuerdo a la Partición Extrajudicial – Subdivisión # 015-3246, lote ubicado en la avenida 103 del barrio Centro de Los Esteros de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sur): 5,69m.- lindera avenida 103

Atrás (Norte): 5,69m.- lindera lote adjudicar Florinda del Rocio Barrezueta Bailon

Costado Derecho (Oeste): 14,50m.- lindera Olmedo Mero Mero

Costado Izquierdo (Este): 14,00m.- lindera lote adjudicar Victoria del Carmen Bailon Mora

AREA TOTAL: 81,00m2

Nota: El presente documento actualiza el emitido el 8 de septiembre de 2016

Manta, 3 de mayo de 2017

Arq. Mayra Susana Romero Montalvan

DIRECTOR (s) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



1001801650

3 9
3 5

PAGINA EN BLANCO

54
101
101
101

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0709870

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1460000007
Manta, 14 de Mayo de 2018

12/3/2018 9:16

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVLÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de PAGO DE DIFERENCIA DE AL CABALAS REFUNDICIÓN POR LA CUANTIA \$935.87 PAGANDO POR \$11.02 CANDELA DO LA DIFERENCIA DE \$12185 ubicada en MANTA en la parroquia TARCUI		0.00	0.00	313240	709870

VENDEDOR		ALDEALAS Y ADICIONALES	
N.C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1301336705	MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION	Impuesto principal	1.22
		Junta de Beneficiencia de Guayaquil	0.37
		TOTAL A PAGAR	1.59
		VALOR PAGADO	1.59
		SALDO	0.00

EMISION: 12/3/2018 9:167 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipio de Manta

0000031205



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C. 1360000800001
 Of. 401 y 402 y Calle 3 - Tel. (593) 2017 4771

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0607058

5/6/2017 11:59

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL VÁLIDA REFUNDICION POR 1262 M2 POR LA CUANTIA DE 5813.92 ubicada en la parroquia ATACQUI	2-04-10-62-000	73.90	12688.62	252503	607058

VENDEDOR	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES	CONCEPTO	VALOR
V.C. C/R.U.C. 13013367151 MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION Y OTROS	CENTRO DE LOS ESTEROS CALLEJON CONSUELA LA AVENIDA 103		Impuesto principal	8.15
			Multa de Beneficiencia de Guayaquil	2.44
			TOTAL A PAGAR	10.59
V.C. C/R.U.C. 0574327046 BARREZUELA BAILON FLORINDA DEL ROSIO			VALOR PAGADO	10.59
			SALDO	0.00

EMISION: 5/6/2017 11:59 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY


 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

0000031206



PAGINA EN BLANCO

0000031207

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089882

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION Y OTROS
ubicada CENTRO DE LOS ESTEROS CALLEJON CON SALIDA A LA AV 103
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$ 15692.06 QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES 06/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTIGION EXTRAJUDICIAL Y REFUNDICION POR
12.52m2 POR LA CUANTIA DE 935.87, NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA
DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Antonella Coppiano

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

23 DE ENERO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



PAGINA EM BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Monte, Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000068187

911 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

0000031208

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CL/R.U.C.:
NOMBRES: MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCIÓN
RAZÓN SOCIAL: CENTRO DE LOS ESTEROS, AVE 103
DIRECCIÓN:

[illegible]

CLAVE CATASTRAL:
OTROS
AVÁLÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	VANESSA VILLAMAR
CAJA:	11/01/2018 11:41:01
FECHA DE PAGO:	

VALOR

DESCRIPCION

VALGR00

~~AREA DE SELLO~~



TOTAL A PAGAR	11 de abril de 2018
VALIDO HASTA: miércoles,	11 de abril de 2018

GERENCIAMENTO DE SOLVÊNCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

AGUA EN BLANCO

(1)

(2)

(3)

(4)

(5)

(6)

(7)



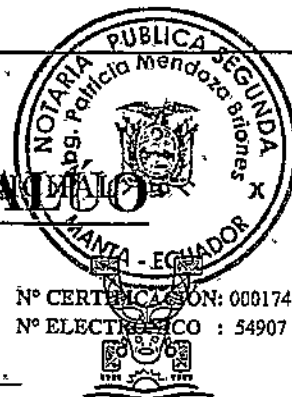
0000031209

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MANTA
DEL CANTÓN MANTA

Manta

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº CERTIFICACIÓN: 0001748716

Nº ELECTRÓNICO : 54907

Fecha: Miércoles 17 de Enero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº 0148716
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-10-62-006

Ubicado en: CENTRO DE LOS ESTEROS CALLEJON CON SALIDA A LA AVENIDA 103

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 73.9

Florinda
Ballesteros
Pacheco

PROPIETARIOS

Documento de Identidad

Propietario

I301336705

MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION Y OTROS.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6210.82

CONSTRUCCIÓN: 9481.24

AVALÚO TOTAL: 15692.06

SON: QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES CON SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.E. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalván Maris Nelli, 2018-01-17 16:58:49.



0001748716



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad Q

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000031210

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118644



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

_____ MOÑA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION Y OTROS _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Manta, 18 ENERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

2041062000: CENTRO DE LOS ESTEROS CALLEJON CON SALIDA A LA AVENIDA 103

Manta, diez y ocho de enero del dos mil diez y ocho

[Firma manuscrita]



PAGINA EN BLANCO

0000031211

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 059940

Nº. 015-3246-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la SRA. ELORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON (c.c. 091432294-6), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de MARIA BEATRIZ BAILON MORA (+), JOSE ANTONIO BAILON MORA (+), ROSA EDILMA BAILON MORA (+), MAURO ANDRES BAILON MORA (+), RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA Y CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA, de acuerdo a la Partición Extrajudicial – Subdivisión # 015-3246, lote ubicado en el callejón público de salida a la avenida 103 del barrio Centro de Los Esteros de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Este): 6,50m.- lindera callejón público

Atrás (Oeste): 6,50m.- lindera Olmedo-Mero Mero.

Costado Derecho (Sur): 11,38m.- lindera lotes adjudicar Carmela de la Asunción y a Victoria del Carmen Bailon Mora

Costado Izquierdo (Norte): 11,40m.- lindera Hermelindo Rivera

AREA TOTAL: 73,90m2

Nota: El presente documento actualiza el emitido el 8 de septiembre de 2016

Manta, 3 de mayo de 2017

Arq. Mayra Susana Romero Montalván

DIRECTOR (s) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0709873

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000080001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 Tel: 72611-479 / 2611-277

12/3/2018 9:17

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO N°
	0,00	0,00	313243	709873

Una escritura pública de PAGO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS REFUNDICION POR LA CUANTIA \$101.154,75 PAGANDO POR \$87.971,15 CANCELANDO LA DIFERENCIA DE \$1318,02 ubicada en MANTA de la parroquia TARCUI

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
TC CURCUL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
130136765	MORA SANTANA MARIA DELA ASUNCIÓN	Impuesto principal	13718
		Junta de Beneficiencia de Quevedo	3,95
		TOTAL A PAGAR	17713
130136765	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS	VALOR PAGADO	17713
		SALDO	0,00

EMISION: 12/3/2018 9:17 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 13600009880001
Dirección: Av. 24 y Calle 9 Tel: (591) 28111377

[illegible]

Ldy. Patricia Manfresa Briones
Notaría Pública Segunda.
Avenida 2 de Febrero 27

PAGINA EN BLANCO



Nº 0089884



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION Y OTROS
ubicada CENTRO DE LOS ESTEROS AV 103
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$ 45253.8 CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES 8/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL Y REFUNDICION POR
135.32m2 POR LA CUANTIA DE \$10115.17, NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Antonella Coppiano

23 DE ENERO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

1911. 10

PAGINA EN BLANCO

0000031215



*Impresos - Copias
apuntes caligrafados
en un solo día
Notaria Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones*



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Emergencia Teléfono: **RUC: 1360020070001** **COMPROBANTE DE PAGO**
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CL. / R.U.C.:
NOMBRES: MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION
RAZÓN SOCIAL: CENTRO DE LOS ESTEROS AVE 103
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
OTROS AVÁL O PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VANESSA VILLAMAR
CAJA: 11/01/2018 11:41:12
FECHA DE PAGO:



AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCION	VALOR
-------	-------------	-------

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: miércoles, 11 de abril de 2018
3.00

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CERTIFICADO DE AVALÚO
 DEL CANTÓN MANTA



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

Fecha: Miércoles 17 de Enero de 2018

Nº CERTIFICADO: 0000148714
 Nº ELECTRÓNICO: 54909

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº 0148714

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-10-59-000

Ubicado en: CENTRO DE LOS ESTEROS AVENIDA 103

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Ricardo de los Santos

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 196,7

PROPIETARIOS

Documento de Identidad

Propietario

1301336705

MORA SANTANA MARÍA DE LA ASUNCIÓN Y OTROS.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13057.27

CONSTRUCCIÓN: 32196.53

AVLÚO TOTAL: 45253.8

SÓN: CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES CON OCHENTA CENTAVOS

Abg. Patricia Hernández Briones
 Notaria Pública Segunda

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

[Firma]
 C.P. A. Javier Cevallos Morejón
 Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-01-17 17:01:37.



0000148714



#MANTADIGITAL
 Conectando la ciudad Q

RECEIVED

PAGINA EN BLANCO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118645



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCIÓN Y OTROS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 ENERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

2041059000: CENTRO DE LOS ESTEROS AVENIDA 103

Manta, diez y ocho de enero del dos mil diez y ocho



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

12. 1. 1966

12. 1. 1966

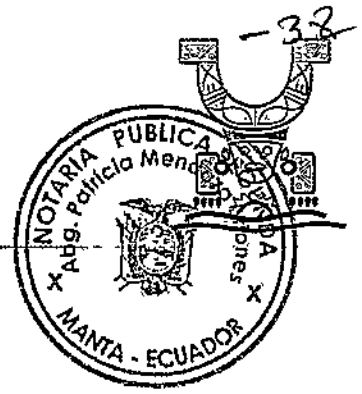
PAGINA EN BLANCO

12. 1. 1966



G A D
Manta

0000031218



AUTORIZACION

Nº. 015-3246-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la SR. RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA (c.c. 130117494-0), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de MARIA BEATRIZ BAILON MORA (+), JOSE ANTONIO BAILON MORA (+), ROSA EDILMA BAILON MORA (+), MAURO ANDRES BAILON MORA (+), RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA Y CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA, de acuerdo a la Partición Extrajudicial – Subdivisión # 015-3246, lote ubicado en la avenida 103 del barrio Centro de Los Esteros de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sur): 10,12m.- lindera avenida 103
Atrás (Norte): 10,12m.- lindera Hermelindo Rivera
Costado Derecho (Oeste): 19,88m.- lindera callejón público
Costado Izquierdo (Este): 19,00m.- lindera Alberto Posligua
AREA TOTAL: 196,70m²

Nota: El presente documento actualiza el emitido el 8 de septiembre de 2016

Manta, Mayo 3 de 2017


Arq. Mayra Susana Romero Montalvan

DIRECTOR (S) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

(b) (6)
(b) (7)(C)

PAGINA EN BLANCO

(b) (6)
(b) (7)(C)
(b) (7)(D)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000031219



PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 015-3246

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de MARIA BEATRIZ BAILON MORA(+), JOSE ANTONIO BAILON MORA(+), ROSA EDILMA BAILON MORA (+), MAURO ANDRES BAILON MORA (+), RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA Y CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA, ubicado en la avenida 103 del barrio Centro de Los Esteros de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con clave catastral # 2-04-10-13-000, el mismo que describe un área total de 459,70m2.

AREA TOTAL ESCRITURA (protocolizada Notaria Primera de Manta el 13 de enero de 1968 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 27 de septiembre de 1968): 459,70m2

Por el frente: 23,00m.- lindera con calle Pública (actual avenida 103)

Por atrás: 23,00m.- lindera con Hermelindo Rivera

Por un costado: 21,00m.- lindera con Olmedo Mero Mero

Por el otro costado: 19,00m.- lindera con Alberto Posligua

AREA DESTINADA PARA CALLEJON PUBLICO:

29,90m2

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS Y PROPIETARIOS: (Escritura de Sentencia de Posesión Efectiva celebrada el 1 de febrero de 2016 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 2 de marzo de 2016 de los bienes dejados por Bailon Mora María Beatriz; Escritura de Sentencia de Posesión Efectiva celebrada el 1 de febrero de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 2 de marzo de 2016 de los bienes dejados por José Antonio, Rosa Edilma y Mauro Andrés Bailon Mora, por un área de 429,80m2 = 100%

BAILON MORA MARIA BEATRIZ (+) (Barzueña Bailon Florinda del Rocio c.c. 091432294-6) heredera con 14,28%

BAILON MORA JOSE ANTONIO (+) (Mora Santana María de la Asunción c.c. 130133670-5) heredera con 14,28%

BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS c.c. 130117494-0 heredero con 14,28%

BAILON MORA VICTORIA DEL CARMEN c.c. 090185721-9 heredera con 14,28%

BAILON MORA MAURO ANDRES (+) (Mora Santana María de la Asunción c.c. 130133670-5) heredera con 14,28%

BAILON MORA CARMELA DE LA ASUNCION c.c. 090489036-5 heredera con 14,28%

BAILON MORA ROSA EDILMA (+) (Mora Santana María de la Asunción c.c. 130133670-5) heredera con 14,28%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Nota: El presente documento actualiza el emitido el 8 de septiembre de 2016

Manta, Mayo 3 de 2017

Arq. Mayra Susana Romero Montalvan

DIRECTOR (S) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

PAGINA EM BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000031220

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN REGISTRO ORIGINAL



Número de Registro: D - 450 - 000037 - 54

En ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia TARQUI, el día de hoy, 17 DE DICIEMBRE DE 2015, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MAURO ANDRES BAILON MORA. NACIONALIDAD: ECUATORIANA. SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, EDAD: 42 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del MANABI, cantón MANTA, parroquia TARQUI, 10 DE DICIEMBRE DE 1993.

CAUSA DE LA MUERTE: PARO CARDIO RESPIRATORIO, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: FALLECIMIENTO EN CASA/ DECLARACION JURAMENTADA.

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) ... fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: OCTAVIO BAILON.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA MORA.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: HUGO ENRIQUE CHAVEZ LOPEZ
No. 1303852279, nacionalidad ECUATORIANA.

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

OBSERVACIONES

SOLICITA LA INSCRIPCION CHAVEZ LOPEZ HUGO ENRIQUE LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION SE TOMAN DE LA DECLARACION JURAMENTADA ADJUNTA A ESTE EXPEDIENTE CC DEL FALLECIDO CC1301110993

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Firma del Solicitante
HUGO ENRIQUE CHAVEZ LOPEZ



Firma del delegado
KATHERINE AMPARO CARDENAS BAQUE



Lugar y Fecha de Defunción:
MANTA, 10 DE DICIEMBRE DE 1993

Ingreso por: KCARDENAS, MANTA, 17 DE DICIEMBRE DE 2015

000009123978

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2018
Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

N° de certificado: 187-088-13030



187-088-13030

Firma del Director General

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... 1... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) Cuervo, D. Carlos de la página web vía soporte electrónico. 22.10.2018 el día de hoy... todo o cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Eriones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Monte - Ecuador

11

PAGINA EM BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000031222

-42

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCION

En la ciudad de Quito, hoy día veinte de enero del año 2018, a las 12 horas, en el Registro Civil, ex-
traordinariamente, comparecieron: Alfonso Pizarro, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
tiendo la presente acta de inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Jorge Alonzo Rivera
Sexo: Varón **Estado Civil:** Soltero **Edad:** 55 años
Nombres y Apellidos del padre: Patricia Briones
Nombres y Apellidos de la madre: Yvonne
Lugar del fallecimiento: Quito **Fecha:** 20/01/2018
de Alto 15 años, de mil novecientos dieciséis y veinte. El Cónyuge o
conviviente se llama: Yvonne
Cousa de la muerte: Enfermedad que lo afectó
Solicitó esta inscripción: Alfonso Pizarro con Cédula
de Identidad N° 130113494-0 domiciliado en Quito.

OBSERVACIONES:
Cédula del fallecido n° 130113494-0 presentada por el
de pago de multa - 202914

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que
el documento que antecede es una copia (s) útil(es) fue
materializado a petición del señor(a) Alfonso Pizarro
de la página web y/o soporte electrónico. 20/01/2018 todo lo cual certifico
el día de hoy 20/01/2018 todo lo cual certifico
amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2018
Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

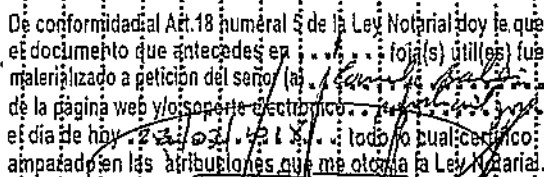


Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



Tomo 10 Página 201 Acta 3.309

Abg. Patricia Mardeta Briones
Notaría Pública Segunda

En Guayaquil, provincia de El Guayas, hoy denominada de Guaya
Quil, a los 11 días del mes de Febrero de mil novecientos veintidós.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Y. K. S. A...

Sexo **♀** Estado Civil: **solteira**
 Idade: **28**

Nombre y Apellido del padre: Alfonso Escalera

Nombres y Apellido de la madre: Wendy W. OTRA

Lugar del fallecimiento *Atlix, Oax.* Fecha: *1919*

de de mil novecientos El Cónsul

breviamente se llama:

Causa de la muerte: Varo cardiopulmonar, en su fase final de cuadro

Solicitó esta inscripción: Albert Vicens Edm Cédulo -

de Identidad № 090.1008828 domiciliado en Villavieja II 920

quarta edição de 1978: 1ª edição - Vol.: 0906185841

OBSERVACIONES:

Restitución de delincencia de Q. de la 1a

1

.....

1000

Delegado de 1.ª Instância do
Juízo Civil Comarca de

Acquisición del Guayón

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841



PAGINA EN BLANCO

Certificado: 0001564128

USD \$1.00

No. 172288



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 15 del mes de Agosto de 2012, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 17, FOLIO 216, ACTA 12038, del AÑO 1974, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **BARREZUETA BAILON FLORINDA DEL ROCIO**, C.I. 091432294-6, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 20 del Mes de Noviembre del Año 1974 en Bolívar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **BARREZUETA SEGUNDO ENRIQUE**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **BAILON MORA MARIA BEATRIZ**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas/útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta...23/08/2012

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Cajiao - Ecuador

DELEGADO

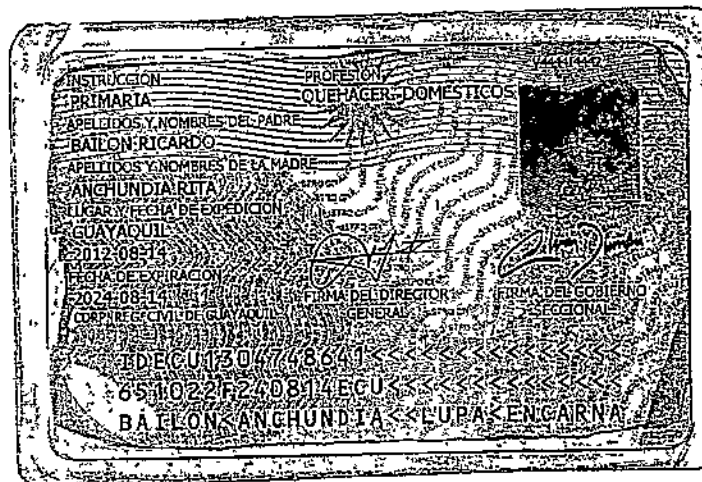
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

0000031224



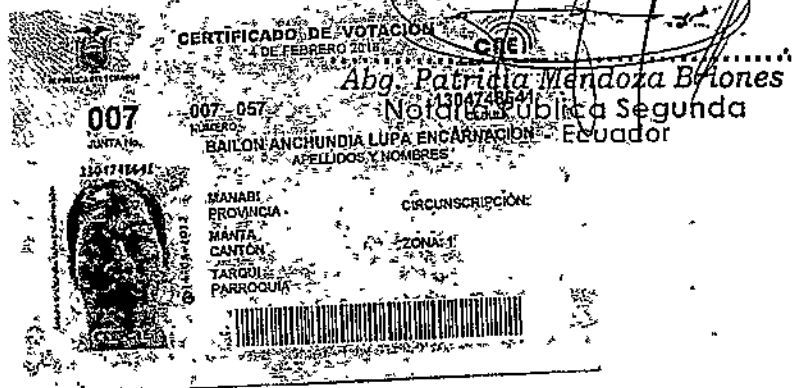
La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec

PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....fojas/útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 22.03.2018



PAGINA EN BLANCO

0000031226

-46-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

0904890365

SEGUNDA

ADOR

FECHA DE NACIMIENTO: 1953-08-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
SEBASTIAN WALTER
PENA ALMEIDA

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION: GUERCIER DOMESTICOS
V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BAILON JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MORA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL
2016-08-24
FECHA DE EXPIRACION: 2026-08-24

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018
CNE

009 009-222 0904890365

BAILON MORA GARMELA DE LA ASUNCION
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTON
XIMENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 7

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en....., fojas útiles, anversos,
reversos sea iguales a sus
originales. Monto: 22 / 03 / 2018



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANO(A) Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Shirley Edith Lino
F. PRESIDENTA DE LA JRV

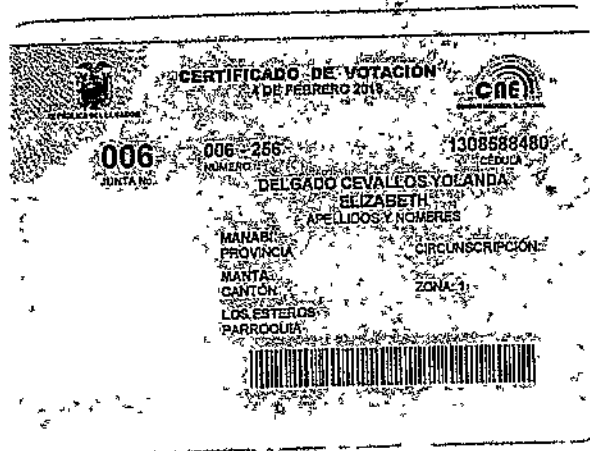
IMPJOMAEJ

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000031227

-47-



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a los originales. Manta, 2 de febrero de 2019.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000031228

-48

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA DE IDENTIFICACION N. 130117494-0

CIUDADANIA DISCAPACIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES
BAILON MORA
RICARDO DE LOS SANTOS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTO VIEJO

ABDON CAEDRON

FECHA DE NACIMIENTO 1947-04-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

RUTA ENCARNACION
ANCHUNDIA SANTOS



INSTRUCCION BASICA

PROFESION/OCCUPACION NINGUNA

APellidos y Nombres del Titular BAILON OCTAVIO

APellidos y Nombres de la Madre MORA MARIA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2015-05-07

FECHA DE EXPIRACION 2025-05-07

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNE DE DISCAPACIDAD CONADIS

BAILON MORA
RICARDO DE LOS SANTOS

CARNET N. 1301174940

DISCAPACIDAD 1301174940

PORCENTAJE VISUAL 75%

FIRMA O HUELLO DIGITAL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 22 de 03 de 2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000031229

-49-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CIUDADANIA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: BAILON MORA VICTORIA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO: PORTOVIEJO
ABDON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO: 1945-05-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADA
MAURO PEDRO MOREIRA VERA

090185721

REPUBLICA SEGUNDA
Mendoza Briones
ECUADOR

INSTRUCCION: BASICA
PROFESION O OCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS
V33337222

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRES: BAILON OCTAVIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MORA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL 2013-04-03
FECHA DE EXPIRACION: 2023-04-03

Abg. Patricia Mendoza Briones

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Maná - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Maná, 22/03/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Maná - Ecuador

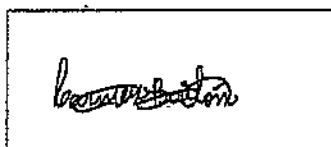
PAGINA EN BLANCO



0000031230



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0904890365

Nombres del ciudadano: BAILON MORA CARMELA DE LA ASUNCION

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Séxo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑA ALMEIDA SEBASTIÁN WALTER

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 1975

Nombres del padre: BAILON JOSE

Nombres de la madre: MORA MARIA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Nº de certificado: 180-105-79420



180-105-79420

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



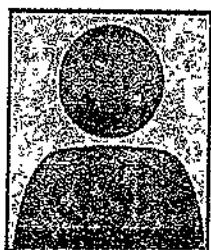
PAGINA EN BLANCO



0000031231



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308588480

Nombres del ciudadano: DELGADO CEVALLOS YOLANDA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARLOS WILFRIDO DELGADO BELLO

Nombres de la madre: LUISA DIOCELINA CEVALLOS

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

N° de certificado: 183-105-79268



183-105-79268

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

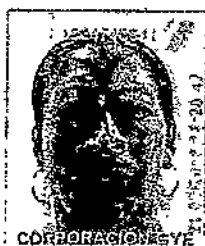


PAGINA EN BLANCO



0000031233

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Patricia B. A.

Número único de identificación: 1304748641

Nombres del ciudadano: BAILON ANCHUNDIA LUPA ENCARNACION

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA.

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGEL BRAVO ZAMBRANO

Fecha de Matrimonio: 4 DE NOVIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: RÍCARDO BAILON

Nombres de la madre: RITA ANCHUNDIA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mendoza - Briones



N° de certificado: 186-105-79506



186-105-79506

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



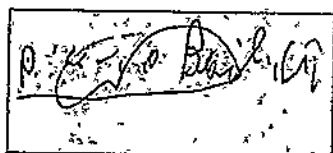
PAGINA EN BLANCO



0000031233



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301174940

Nombres del ciudadano: BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERÓN(SN FCO.)

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA SALTOS RITA ENCARNACION

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: BAILON OCTAVIO

Nombres de la madre: MORA MARIA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 180-105-79316



180-105-79316

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



0000031234



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Victoria Balaón

Número único de identificación: 0901857219

Nombres del ciudadano: BAILON MORA VICTORIA DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON(SN FCO.)

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA VERA MAURO PEDRO

Fecha de Matrimonio: 18 DE MAYO DE 1971

Nombres del padre: BAILON OCTAVIO

Nombres de la madre: MORA MARIA

Fecha de expedición: 3 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2018

Emissor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 182-106-09379



182-106-09379

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

0000031235

55
SRI
...le hace bien al país!



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA
CERTIFICADO DE PRESCRIPCIÓN
CMA-CGTEHLC-17-00071

FECHA DE EMISIÓN: 10/04/2017



DETALLE DE INFORMACIÓN DEL CAUSANTE (FALLECIDO)			
NUMERO DE IDENTIFICACION	0906185871		
APELLIDOS Y NOMBRES	BAILON MORA ROSA EDILMA		
FECHA DE FALLECIMIENTO (HECHO GENERADOR)	20 junio 1988		
SOLICITO ESTA PRESCRIPCION DE MANERA	INDIVIDUAL	GRUPAL	X

DETALLE DE INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			
NUMERO DE IDENTIFICACION	1301174940		
APELLIDOS Y NOMBRES	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS		
PARENTESCO O RELACION CON EL CAUSANTE	HEREDERO X	LEGATARIO	PARTE INTERESADA
FECHA DE COMPRA (SOLO PARA PARTE INTERESADA)			

DETALLE DE BENEFICIO			
PROVENIENTE DE	HERENCIA	X	CON TESTAMENTO
	LEGADO		SIN TESTAMENTO X

DETALLE DE PRESCRIPCION
En el presente acto, de acuerdo con los datos obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y por existir petición expresa por parte de el/los beneficiarios; la Administración Tributaria declara que la acción de cobro ha prescrito, por lo que no hay lugar al pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la Herencia o legado generado como consecuencia del fallecimiento del causante.

DETALLE DE INFORMACION PARA CERTIFICACIONES POR VARIOS BENEFICIARIOS			
TIPO IDENTIFICACION	NUMERO IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO
C	1301174940	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS	HEREDERO
C	0901857219	BAILON MORA VICTORIA DEL CARMEN	HEREDERA
C	0904890365	BAILON MORA CARMELA DE LA ASUNCION	HEREDERA
C	0914322946	BARREZUETA BAILON FLORINDA DEL RDCIO	HEREDERA



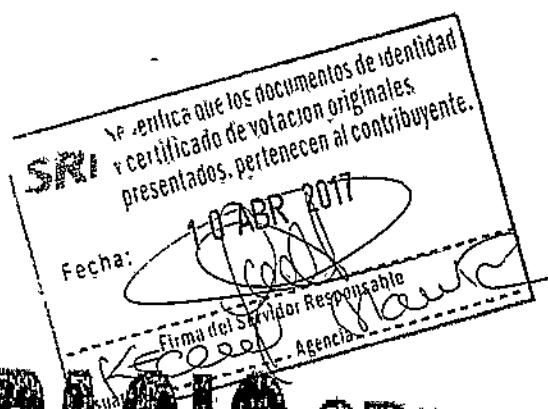
Notifíquese.- Ciudad de MANTA a, 10 de Abril del 2017

Atentamente,

FIRMA

DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: ABG. KLEBER FERNÁNDEZ	RECIBIDO POR: BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA ZONAL 4 - CGT MANTA	FIRMA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



ESPACIO SRI

...le hace bien al país!

EN BLANCO

0000031236

SRI

...le hace bien al país!



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA
CERTIFICADO DE PRESCRIPCIÓN
CMA-CGTEHLC-17-00074

FECHA DE EMISIÓN: 10/04/2017



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE (FALLECIDO)

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	0000000000
APELLIDOS Y NOMBRES	BAILON MORA MAURO ANDRES
FECHA DE FALLECIMIENTO (HECHO GENERADOR)	10 diciembre 1993
SOLICITO ESTA PRESCRIPCIÓN DE MANERA	INDIVIDUAL GRUPAL X

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1301174940
APELLIDOS Y NOMBRES	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS
PARENTESCO O RELACIÓN CON EL CAUSANTE	HEREDERO X LEGATARIO PARTE INTERESADA
FECHA DE COMPRA (SOLO PARA PARTE INTERESADA)	

DETALLE DEL BENEFICIO

PROVENIENTE DE	HERENCIA X	TIPO	CON TESTAMENTO	
	LEGADO		SIN TESTAMENTO	X

DETALLE DE PRESCRIPCIÓN

En el presente acto, de acuerdo con los datos obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y por existir petición expresa por parte de el/los beneficiarios; la Administración Tributaria declara que la acción de cobro ha prescrito, por lo que no hay lugar al pago del impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la Herencia o legado generado como consecuencia del fallecimiento del causante.

DETALLE DE INFORMACIÓN PARA CERTIFICACIONES POR VARIOS BENEFICIARIOS

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO
C	1301174940	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS	HEREDERO
C	0901857219	BAILON MORA VICTORIA DEL CARMEN	HEREDERA
C	0904890365	BAILON MORA CARMELA DE LA ASUNCION	HEREDERA
C	0914322946	BARREZUETA BAILON FLORINDA DEL ROCIO	HEREDERA

**ESPACIO SRI
EN BLANCO**



Notifíquese.- Ciudad de MANTA-a, 10 de Abril del 2017

Atentamente,

FIRMA

DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: ABG. KLEBER FERNANDEZ	RECIBIDO POR	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA ZONAL 4- CGT- MANTA	FIRMA	<i>Ricardo Bailon</i>

Abg. Patricia Briones Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

CON TU CONTRIBUCIÓN APORTAS AL ECUADOR DEL FUTURO!

Declara y paga tu Impuesto a la Renta



ESPACIO SRI
...le hace bien al país!
EN BLANCO



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA
CERTIFICADO DE PRESCRIPCIÓN
CMA-CGTEHLC-17-00073

FECHA DE EMISIÓN: 10/04/2017



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE (FALLECIDO)			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	0000000000		
APELLIDOS Y NOMBRES	BAILON MORA MARIA BEATRIZ		
FECHA DE FALLECIMIENTO (HECHO GENERADOR)	22 julio 2000		
SOLICITO ESTA PRESCRIPCIÓN DE MANERA	INDIVIDUAL	GRUPAL	X

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1301174940		
APELLIDOS Y NOMBRES	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS		
PARENTESCO O RELACIÓN CON EL CAUSANTE	HEREDERO X	LEGATARIO	PARTE INTERESADA
FECHA DE COMPRA (SOLO PARA PARTE INTERESADA)			

DETALLE DEL BENEFICIO			
PROVENIENTE DE	HERENCIA	X	CON TESTAMENTO
	LEGADO		SIN TESTAMENTO X

DETALLE DE PRESCRIPCIÓN

En el presente acto, de acuerdo con los datos obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y por existir petición expresa por parte de el/los beneficiarios; la Administración Tributaria declara que la acción de cobro ha prescrito, por lo que no hay lugar al pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la Herencia o legado generado como consecuencia del fallecimiento del causante.

DETALLE DE INFORMACIÓN PARA CERTIFICACIONES POR VARIOS BENEFICIARIOS			
TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO
C	1301174940	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS	HEREDERO
C	0901857219	BAILON MORA VICTORIA DEL CARMEN	HEREDERA
C	0904890365	BAILON MORA CARMELA DE LA ASUNCION	HEREDERA
C	0914322946	BARREZUELA BAILON FLORINDA DEL ROCIO	HEREDERA

ESPACIO SRI EN BLANCO



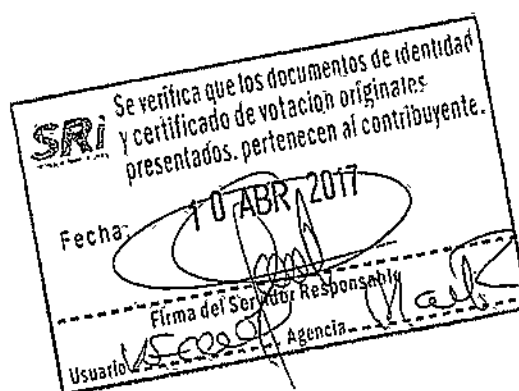
Notifíquese.- Ciudad de MANTA a 10 de Abril del 2017

Atentamente,

FIRMA

DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: ABOG. KLEBER FERNANDEZ	RECIBIDO POR:	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA ZONAL 4 - CGT - MANTA	FIRMA	<i>Ricardo Bailon</i>

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



ESPACIO SRI

...le hace bien al país!

EN BLANCO

58-
SRI

0000031238



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA
CERTIFICADO DE PRESCRIPCIÓN
CMA-CGTEHLC-17-00072**

FECHA DE EMISIÓN: 10/04/2017



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE (FALLECIDO)

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1301351852
APELLIDOS Y NOMBRES	BAILON MORA JOSE ANTONIO
FECHA DE FALLECIMIENTO (HECHO GENERADOR)	17 abril 1999
SOLICITO ESTA PRESCRIPCIÓN DE MANERA	INDIVIDUAL GRUPAL X

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1301174940
APELLIDOS Y NOMBRES	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS
PARENTESCO O RELACIÓN CON EL CAUSANTE	HEREDERO X LEGATARIO PARTE INTERESADA
FECHA DE COMPRA (SOLO PARA PARTE INTERESADA)	

DETALLE DEL BENEFICIO

PROVENIENTE DE:	HERENCIA	X	TIPO:	CON TESTAMENTO	
	LEGADO			SIN TESTAMENTO	X

DETALLE DE PRESCRIPCIÓN

En el presente acto, de acuerdo con los datos obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y por existir petición expresa por parte de el/los beneficiarios; la Administración Tributaria declara que la acción de cobro ha prescrito, por lo que no hay lugar al pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la Herencia o legado generado como consecuencia del fallecimiento del causante.

DETALLE DE INFORMACIÓN PARA CERTIFICACIONES POR VARIOS BENEFICIARIOS

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO
C	1301174940	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS	HEREDERO
C	0901857219	BAILON MORA VICTORIA DEL CARMEN	HEREDERA
C	0904890365	BAILON MORA CARMELA DE LA ASUNCION	HEREDERA
C	0914322946	BARREZUETA BAILON FLORINDA DEL ROCIO	HEREDERA

**ESPACIO SRI
EN BLANCO**



Notifíquese.- Ciudad de MANTA a, 10 de Abril del 2017

Atentamente,

FIRMA

[Handwritten signature]

DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: ABG. KLEBER FERNANDEZ	RECIBIDO POR:	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA ZONAL 4 - CGT- MANTA	FIRMA:	<i>[Handwritten signature]</i>

Abg. Patricia Mejía Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



ESPACIO SRI
...le hace bien al país!

EN BLANCO



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 697 / 2018

Tomo . Página 697



En el Estado de NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 3 de febrero de 2018, ante mi, ROBERTO ANDRES GONZABAY MAZZA, **VICECONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Soltera**, Cédula de ciudadanía número **0914322946**, con domicilio en **6710 PARK AVE, APT-2, GUTTENBERG, NJ 07093, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA**, de nacionalidad **ECUATORIANA** y Cédula de ciudadanía número **1301174940**, para que a nombre y representación del(de la, los) mandante(s) intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos que se requieran de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, con respecto a la sucesión de los bienes muebles e inmuebles hereditarios dejados por quien(es) en vida fue(ron) **la señora madre** del(de la, los) poderdante(s), señor(a) **MARIA BEATRIZ BAILON MORA**. El(la, los) poderdante(s) intervienen en la sucesión del mencionado causante por derecho propio. En consecuencia, el(la) mandatario(a) deberá intervenir como parte en el juicio de posesión efectiva; de apertura de la sucesión de los bienes hereditarios, además intervendrá en el levantamiento de la facción de inventarios, deberá también intervenir en el juicio de partición de bienes entre todos los herederos. Por lo tanto podrá suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios, pagar impuestos hereditarios en el SRI y a su vez obtener las claves necesarias para el uso de los medios electrónicos, así como efectue el pago de otros impuestos, tasas o cualquier otro valor que se deba, también pueda llenar y/o firmar formularios, para la obtención del certificado liberatorio y, en general intervenir en cuanta diligencia se requiera para dar cabal cumplimiento a este mandato. En caso de que se deba adjudicar bienes inmuebles el(la) mandatario(a) queda autorizado(a) para recibirlos y para suscribir a nombre del(de la, de los) poderdante(s) las escrituras públicas respectivas y solicitar su inscripción en el Registrador de la Propiedad. Inclusive en caso de que dichas propiedades tengan algún gravamen o problema de tipo legal para la libre disposición del inmueble, podrá sanear dicho problema y obtener la libre posesión, también podrá comprar los derechos y acciones de otros herederos dejados por el causante y/o dar en venta y real enajenación los derechos y acciones que le correspondan y suscribir las escrituras de traspaso de dominio a nombre de cualquier persona natural o jurídica. Para mayor suficiencia y amplitud de este mandato el(la, los) poderdante(s) confiere(n) a su apoderado(a) todas las facultades comunes a los procuradores y las especiales previstas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, las mismas que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

fiel cumplimiento, en caso de ser necesario el(la) mandatario(a) queda facultado(a) a contratar los servicios profesionales de un Abogado con el fin de que represente al(la, los) poderdante(s) judicialmente en todos los trámites antes indicados. Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los) mandante(s). Para el otorgamiento de este **Poder Especial** se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los) otorgante(s) se ratifica(n) en su contenido y aprobando todas sus partes firma(n) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Florinda Del Rocio Barrezueta Bailon

FLORINDA DEL ROCIO BARREZUETA BAILON

Roberto Andres Gonzabay Mazza
ROBERTO ANDRES GONZABAY MAZZA
VICECONSUL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del **CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY**.- Dado y sellado, el 3 de febrero de 2018

Roberto Andres Gonzabay Mazza
ROBERTO ANDRES GONZABAY MAZZA
VICECONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: II 6.2
Valor: \$30,00



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Ecuador - Ecu



OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS



A5780680



PASAPORTE
PASSPORT

PAIS/PAIS: ECU A5780680 0914322946

BARREZUETA, BATLON

ELORINDA DEL ROCTO

20 NOV/NOV 1974

GUAYAQUIL ECU

5 MAR/MAR 2016 5 MAR/MAR 2022

Florinda Barreza

P<ECUBARREZUETA<BATLON<<ELORINDA<DEL<ROCTO<<
A5780680<0ECU7411205F22030560914322946<<<<40

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Mendoza Briones





PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-009-000003408

0000031241

-61-



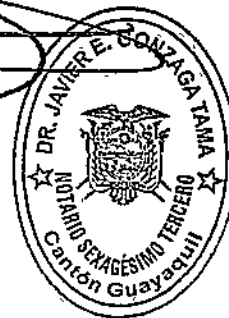
20180901063P000026



NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901063P000026						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE ENERO DEL 2018, (17:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301336705	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	PEÑA ALMEIDA SEBASTIAN WALTER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900395799	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	FERNANDEZ RODRIGUEZ FULTON NIVALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909646796	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		TARQUI			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA MARÍA DE LA ASUNCIÓN MORA SANTANA A FAVOR DE LA SEÑORA LUPA ENCARNACIÓN BAILÓN ANCHUNDIA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

1944 JUL 1

PAGINA EN BLANCO

1944 JUL 1



AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL
2018	09	01	63	000026



ESCRITURA PÚBLICA DE PODER
ESPECIAL.-----

QUE OTORGA LA SEÑORA MARÍA DE LA ASUNCIÓN MORA SANTANA.-----

A FAVOR DE LA SEÑORA LUPA ENCARNACIÓN BAILON ANCHUNDIA.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

DI: DOS TESTIMONIOS.-----



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

14 En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, provincia del
15 Guayas, República del Ecuador, el día viernes cinco de enero del
16 año dos mil dieciocho; ante mí, Doctor Javier Enrique Gonzaga
17 Tama, Abogado y Notario Titular Sexagesimo Tercero del
18 Cantón Guayaquil, comparece con plena capacidad, libertad y
19 conocimiento, a la celebración de esta escritura pública, la señora
20 MARÍA DE LA ASUNCIÓN MORA SANTANA, por sus propios y
21 personales derechos, quien declara ser de estado civil casada, de
22 ocupación dedicada a la dirección del hogar. La compareciente es
23 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada y
24 residente en este cantón y ciudad Guayaquil, hábil en derecho para
25 contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en
26 razón de haberme exhibido su documento de identificación
27 personal, cuya fotostática debidamente certificada por mí, agrego a
28 esta escritura como documento habilitante. Advertida la

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA MARÍA DE LA ASUNCIÓN MORA SANTANA A FAVOR DE LA SEÑORA LUPA ENCARNACIÓN BAILÓN ANCHUNDIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundía
Manta - Ecuador

1 compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
2 escritura, así como examinado que fue que comparece al
3 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
4 reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura
5 pública la siguiente minuta que es del texto o tenor siguiente:
6 **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar al Registro de Escrituras
7 Públicas a su cargo, una por la cual conste la de **PODER**
8 **ESPECIAL**, que se contiene en las cláusulas siguientes:-
9 **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al
10 otorgamiento de esta escritura de Poder Especial, la señora
11 **MARÍA DE LA ASUNCIÓN MORA SANTANA**, por sus propios y
12 personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
13 portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno
14 tres tres seis siete cero- cinco (130133670-5), a quien se la podrá
15 denominar la **MANDANTE.- CLÁUSULA SEGUNDA.- PODER**
16 **ESPECIAL:** La señora **MARÍA DE LA ASUNCIÓN MORA**
17 **SANTANA**, por sus propios y personales derechos, otorga Poder
18 Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor
19 de la señora **LUPA ENCARNACIÓN BAILÓN ANCHUNDIA**, de
20 nacionalidad ecuatoriana, identificada con la cédula de ciudadanía
21 número uno tres cero cuatro siete cuatro ocho seis cuatro- uno
22 (130474864-1), para que en su nombre y representación proceda a
23 realizar el trámite de Partición Extrajudicial de un bien inmueble
24 ubicado en el Sitio "Los Esteros" actualmente en la Avenida ciento
25 tres de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, dejado por mis
26 hijos **JOSÉ ANTONIO BAILÓN MORA; ROSA EDILMA BAILÓN**
27 **MORA; y, MAURO ANDRÉS BAILÓN MORA**, cuyas
28 identificaciones precisas se tomará en cuenta los datos de linderos,

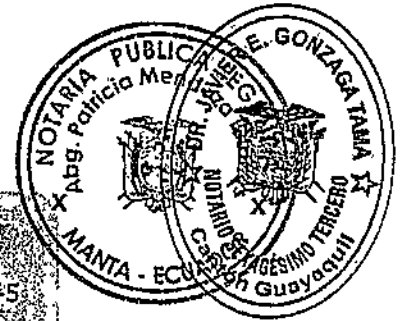
0000031243

- 63 -

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE N° 130133670-5

CIUDADANIA ANE
APELLIDOS Y NOMBRES
MORA SANTANA
MARIA DELA ASUNCION
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1924-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MARCOSIO
PLUA



INSTRUCCION NINGUNA PROFESION / OCUPACION QUE HACER DOMESTICOS V4343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MORA VIRGILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANTANA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION GUAYAQUIL 2017-08-17

FECHA DE EXPIRACION 2027-08-17

NO FIRMA



Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301336705

Nombres del ciudadano: MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1924

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHÁGER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PLUA ARCESIO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORA VIRGILIO

Nombres de la madre: SANTANA CARMEN

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 5 DE ENERO DE 2018

Emisor: MILTON EDUARDO CASTRO INTRIAGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 63 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

[Handwritten signature]



N° de certificado: 184-083-02257



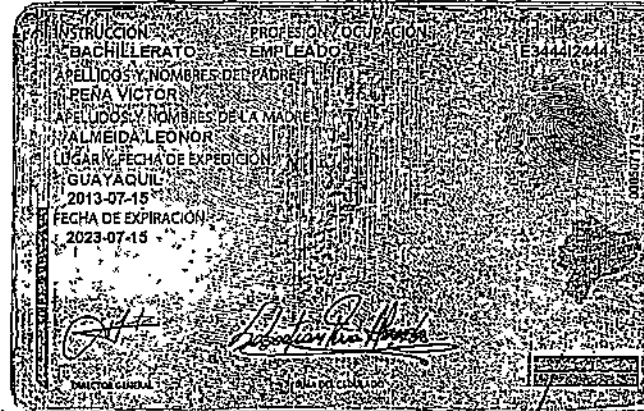
184-083-02257

[Handwritten signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000031244



ESPACIO
EN BLANCO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Sebastián Peña Almeida

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundía
Guayaquil - Ecuador

Número único de identificación: 0900395799

Nombres del ciudadano: PEÑA ALMEIDA SEBASTIAN WALTER

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILÓN MORA CARMELA DE LA ASUNCION

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 1975

Nombres del padre: PEÑA VICTOR

Nombres de la madre: ALMEIDA LEONOR

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE ENERO DE 2018

Emisor: MILTON EDUARDO CASTRO INTRIAGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 83 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 181-083-03164



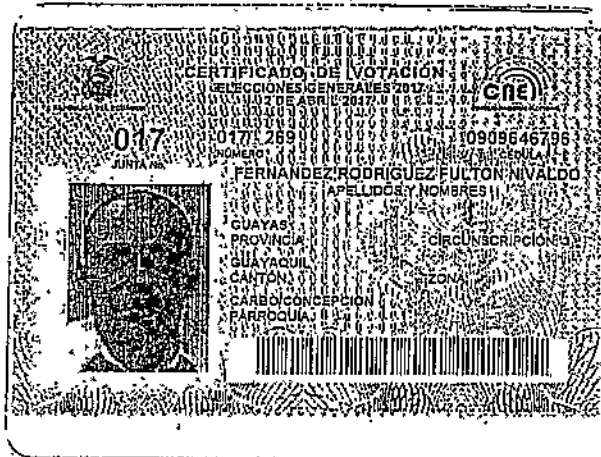
181-083-03164

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000031245



ESPACIO
EN BLANCO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0909646796

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ RODRIGUEZ FULTON NIVALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/DAULE/DAULE

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SEGUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR CALDERON CARMEN FLORA

Fecha de Matrimonio: 4 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: FERNANDEZ JIMENEZ ARTURO MELESIO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ OLIVO JACINTA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE ENERO DE 2018

Emisor: MILTON EDUARDO CASTRO INTRIAGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 63 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Guayaquil - Ecuador



N° de certificado: 181-083-03060



181-083-03060

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



... 66-

.....
Abg. Patricia Meridora-Estrada
Notaría Pública Segunda
Aguascalientes - Aguascalientes

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

 **ONEP**
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

008
JURISTA PRO

008 - 092
MANTUA

1304748641
v. CIUDAD

BAILON ANCHUNDIA SUÑA EL CARNACION
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTUA
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



0000031247



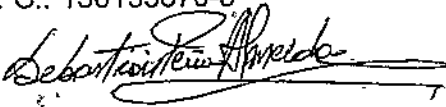
1 medidas y más información constantes en los títulos de dominio
2 que deberá obtenerlos en el Registro de la Propiedad del Cantón
3 Manta, pudiendo solicitar los documentos pertinentes ante las
4 Autoridades Municipales del respectivo Cantón y ante cualquier
5 otra entidad sea pública o privada, organismos que deberán
6 otorgar la respectiva autorización, documento habilitante en que se
7 requiera; acepte los derechos y acciones que me correspondan
8 dentro de la escritura de partición extrajudicial sobre el inmueble
9 antes nombrado; y, proceda a dar en venta los derechos y
10 acciones que me puedan corresponder, pudiendo de esta manera
11 firmar la escritura de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL y/o
12 COMPRAVENTA, ante cualquier Notaría del País, quedando de
13 esta manera facultada a realizar cuantos trámites sean necesarias
14 para cumplir con lo antes dicho y que no sea la falta de cláusula
15 especial la que impida el cabal cumplimiento de este poder, en
16 conclusión este poder no podrá considerárselo insuficiente o
17 limitado, por falta de cláusula o mención especial para el
18 cumplimiento del mandato. Agregue usted señor Notario, las
19 demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento y validez del
20 presente instrumento.- Hasta aquí la minuta transcrita que queda
21 elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por
22 la Abogada Gabriela Ojeda Alvarado, con Registro profesional
23 número catorce mil ochocientos setenta y siete del Colegio de
24 Abogados del Guayas.- Queda agregado al Protocolo formando
25 parte del mismo, el documento de identificación personal de la
26 compareciente.- El domicilio de la compareciente se encuentra
27 ubicado en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Pradera Uno,
28 Manzana A cinco, Villa veintiuno; Teléfono: cero cuatro dos cuatro

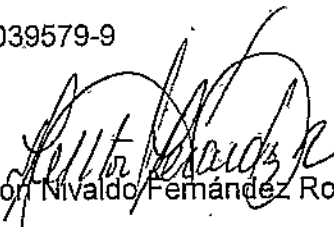
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

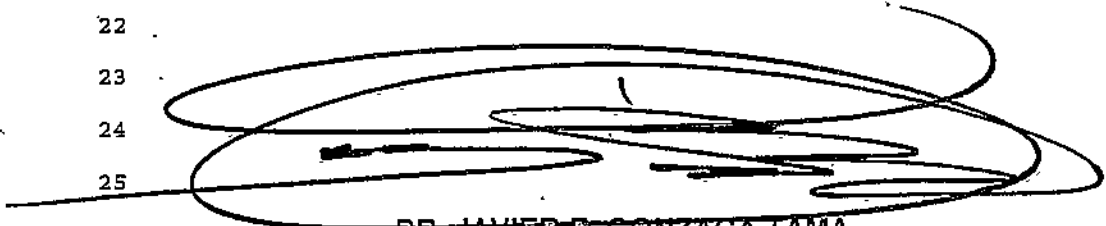
ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA MARÍA DE LA ASUNCIÓN MORA SANTANA A FAVOR DE LA SEÑORA LUPA ENCARNACIÓN BAILÓN ANCHUNDIA.-

1 nueve nueve uno uno nueve. Para la celebración y otorgamiento
2 de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el
3 caso requiere, y leída que le fue por mí, el Notario a la
4 compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido
5 y por no saber firmar, estampa su huella digital suscribiendo los
6 testigos conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de
7 esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual Doy fe.-

8 
9
10
11 H. d.) María de la Asunción Mora Santana
12 C. C.: 130133670-5

13 
14
15
16 Tsgo) Sebastián Walter Peña Almeida
17 C.C.: 090039579-9

18 
19
20 Tsgo) Fultón Nivaldo Fernández Rodríguez
21 C.C.: 090964679-6

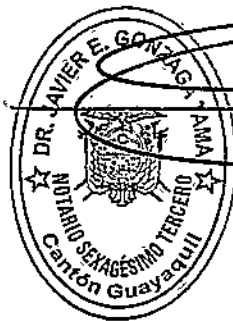
22 
23
24
25
26 DR. JAVIER E. GONZAGA TAMA
27 ABOGADO Y NOTARIO TITULAR SEXAGÉSIMO TERCERO DEL
28 CANTÓN GUAYAQUIL

SE OTOR-

Uy. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mendoza - Esmeraldas



GO ANTE MI; EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, QUE FIRMO, RÚBRICO Y SELLO EN GUAYAQUIL, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO; Y, CORRESPONDE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA MARÍA DE LA ASUNCIÓN MORA SANTANA A FAVOR DE LA SEÑORA LUPA ENCARNACIÓN BAILÓN ANCHUNDIA.-

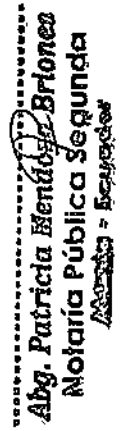


Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA DI BIANCO

- 69 -



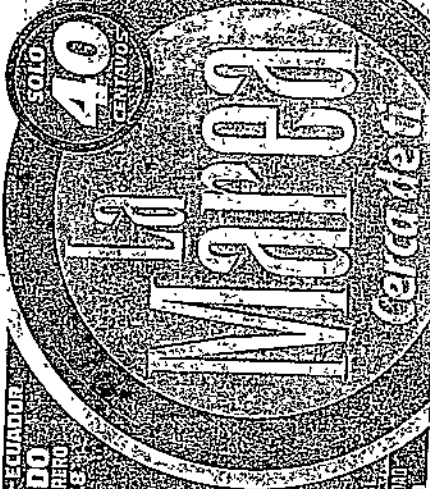
PAGINA EN BLANCO

MANTA-ECUADOR
SABADO
SOLERO
DELEGA
CIRCUITO
EXTERIOR
CON PUBLICIDAD
720000

WhatsApp
0998515119

www.facebook.com/LaMareac
/LaMareac
www.twitter.com/LaMareac
@LaMareac

SIEMPLAR Nº
TIRAJE DE HOY 18.359
Nº EDICIÓN: ANO XI - 112



REUNION
FUNDACION
EN EL NUEVO
ELABOR
ALIAS PIES

DE VENTURA
EX DE JAMES VINCULADA
CON EL NARCOTRAFICO
DEPOSITO PAGO

DECLARACION DE BIENES HEREDITARIOS

Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública
Sede en el Cantón de Manta, Ecuador, en el presente
publico para los efectos de la DECLARACION, que en el Despacho
Notarial a mi cargo se ha presentado una Minuta de PARTICION
VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL, para ser elevado a escritura
publica, por los señores: MARIA DE LA ASUNCION MORA
SANTANA, RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA,
VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA, CARMELO DE LA
VICTORIA BAILON MORA, Y FLORINDA DEL ROCIO
BARRAZUELA BAILON, herederos de los señores: MARIA
BENITRIZ BAILON MORA, JOSE ANTONIO BAILON MORA, ROSA
EDITH BAILON MORA, MAURO ANDRES BAILON MORA,
quienes fallecieron sin haber dejado testamento,
proprietarios de un terreno ubicado en la Avenida Centro tras de
Barrio Central, en las barrietas de la Parroquia Los Esteros del
Cantón Manta, la virtud y en conformidad a lo dispuesto en los
artículos 997 y 998 del Código Civil y a lo que determina el
Artículo 55 y 56 del COGEP, procedo a dar a conocer al Público en
general la PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES
SUCCESORIOS, el levantamiento de la Carta de su herencia,
los anexos y documentos que se han levantado y
firmados por los señores que se mencionan, en
conformidad a lo establecido en la Ley, previo a la expedición de
la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro
de la Propiedad, publico lo que se realiza para cumplir con el
deberido proceso de los presentes interesados, en la masa
hereditaria. Los comparecientes han cumplido con las demás
formas dadas de ley y en conformidad a lo establecido en la
Manta, en el mes de febrero del 2018.

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Notaria Pública Segunda del Cantón

0000031250



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



MANTA ECUADOR
MERCOCOTES
 14 DE FEBRERO DEL 2013

SOLO 40 CENTAVOS

Manta
 Caracal

EL VENDEDOR DEL PLAGER
HA PERDIDO LA CLAVE
A DONDE SE ENCONTRA
TEMAS CURIOSOS Y MAS

EL MURGO PLAGO
ELIMINOSOS DE LA TELEVISION
TRABAJO EN EL FERTADO
ESPECTACULO PAG 20

WhatsApp: 0998515119
 www.facebook.com/Lamareac
 TIRAJE DE HOY: 17.618
 Nº EDICIÓN: ANO XI - 116
 www.twitter.com/LaMareac

CIRQUE EN MANTA
 2620540

DECLARACION DE BIENES HEREDITARIOS

Abogada: PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segura del Cantón, cumple en poner a conocimiento del público para los efectos de la DECLARACION, que en el despacho Notarial a mi cargo se ha presentado una Minuta de Particion VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL, para ser elevada a escritura pública por los señores MARIA DE LA JUNCION MORA SANTANA, RICARDO DE LOS SANTOS BAILON MORA, VICTORIA DEL CARMEN BAILON MORA, CARMELA DE LA ASUNCION BAILON MORA Y FLORIDA DEL ROCIO BARREZUELA BAILON, hijos de los señores MARIA BEATRIZ BAILON MORA JOSE ANTONIO BAILON MORA ROSA EDITH BAILON MORA MAURO ANDRES BAILON MORA quienes fallecieron sin haber dejado testamento son propietarios de un terreno ubicado en la Avenida de los Reyes del Cantón Manta, en virtud y en aplicación a lo dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil y atento a lo que prescribe el artículo 565 del Código de Procedimientos Civiles, el cual en su numeral 1º de la Particion VOLUNTARIA, EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, se lamenta que la Ley hace a sus herederos desconocidos y presuntos, para que, hagan valer sus derechos dentro del plazo establecido por la Ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad, Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.

Manta, 08 de febrero del 2013

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 Notaria Pública Segunda del Cantón

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EM BLANCO



Factura: 001-002-000035319



20181308002000141



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20181308002000141

MATRIZ	
FECHA:	22 DE MARZO DEL 2018, (9:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE PUBLICACION
ACTO O CONTRATO:	DELACION DE BIENES HEREDITARIOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181308002000061

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
WILSON MORA CARMELA DE LA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904890365
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DELACIONES DE BIENES HEREDITARIOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181308002000061


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NÚMERO: 001-002-000035319

CÓDIGO NUMERICO: 20181308002000141

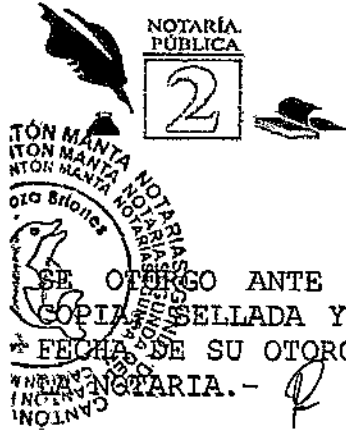
RAZON MARGINAL

Una vez que se realizó la publicación de la DELACIONES DE BIENES HEREDITARIOS de los causantes MARIA BEATRIZ BAILON MORA, JOSE ANTONIO BAILON MORA, ROSA EDILMA BAILON MORA y MAURO ANDRES BAILON MORA, en el periódico LA MAREA, los días nueve, diez y catorce de Febrero del año dos mil dieciocho, en el cual se hizo el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley; dejo constancia DE NO HABERSE PRESENTADO EN LA OFICINA A MI CARGO, OPOSICIÓN ALGUNA a la celebración de la escritura pública de PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, de los causantes MARIA BEATRIZ BAILON MORA, JOSE ANTONIO BAILON MORA, ROSA EDILMA BAILON MORA y MAURO ANDRES BAILON MORA, sobre el bien ubicado en la Avenida ciento tres del Barrio Centro de Los Esteros de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, dentro del plazo de ley, y en fe de ello sello y firmo en Manta, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, doy fe.-P

ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN

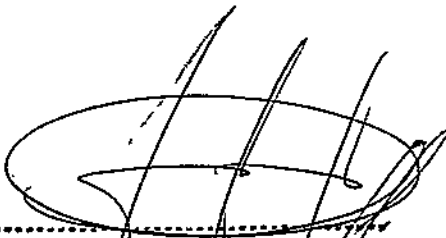


0000031253



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA QUINTA
COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CÓDIGO NUMÉRICO: 20181308002P00880.
LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR





0000031254

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****1205****Número de Repertorio:****2556**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1205 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301174940	BAILON MORA RICARDO DE LOS SANTOS	ADJUDICATARIO
800000000045520	BAILON MORA VICTORIA DEL CARMEN	ADJUDICATARIO
0914322946	BARREZUETA BAILON FLORINDA DEL ROCIO	ADJUDICATARIO
800000000045522	BAILON MORA CARMELA DE LA ASUNCION	ADJUDICATARIO
800000000045521	BAILON MORA MAURO ANDRES	CAUSANTE
800000000045523	BAILON MORA ROSA EDILMA	CAUSANTE
800000000045518	BAILON MORA JOSE ANTONIO	CAUSANTE
800000000045517	BAILON MORA MARIA BEATRIZ	CAUSANTE
1301336705	MORA SANTANA MARIA DE LA ASUNCION	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	24839	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2041061000	66191	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2041062000	66190	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2041060000	66189	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2041059000	66188	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION Y COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
ADJUDICACION Y COMPRAVENTA

Fecha : 16-abr/2018

Usuario: yessenia_parrales

martes, 17 de abril de 2018

Page 1 of 2

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1205

Número de Repertorio:

2556


AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA,

martes, 17 de abril de 2018

martes, 17 de abril de 2018

Page 2 of 2